

# **MEMORIA ENTIDAD 2023**



# ÍNDICE

<b>1. SOMOS FEVADIS.....</b>	<b>4</b>
1.1 Organigrama y estructura.....	12
1.1.1 Órgano de Gobierno.....	13
1.1.2 Órgano de Gestión.....	15
1.1.3 Equipo técnico.....	16
1.1.4 Voluntariado.....	26
1.2 Grupos de interés y personas beneficiarias.....	27
1.2.1 Personas beneficiarias.....	28
1.2.2 Entidades Federadas.....	31
1.2.3 Alianzas con otras entidades.....	31
1.3 Subvenciones 2023.....	36
1.3.1 Subvenciones públicas.....	36
1.3.2 Subvenciones privadas.....	39
<b>2. SERVICIOS QUE APORTAN VALOR.....</b>	<b>40</b>
2.1 Objetivos.....	44
2.2 Principales servicios.....	46
2.2.1 Servicio de respiro, apoyo y orientación familiar.....	46
2.2.2 Vida independiente.....	51
2.2.3 Refuerzo educativo.....	54
2.2.4 Atención integral a la infancia.....	56
2.2.5 Voluntariado.....	59
2.2.6 Ocio inclusivo.....	61
2.2.7 Coexistencia de patologías asociadas a la discapacidad intelectual.....	66
2.2.8 Prevención, sensibilización y detección del acoso escolar y/o cyberacoso.....	69

2.2.9 Empoderamiento y participación de la mujer con discapacidad intelectual .....	71
2.2.10 Orientación profesional y acompañamiento en el empleo.....	73
2.2.11 Rompiendo la Brecha digital: Fomento de las TICS.....	78
2.2.12 Estancias vacacionales.....	80
2.2.13 Servicio de logopedia.....	83
2.2.14 Servicios de Promoción de la Autonomía Personal.....	85
<b>2.3 Otros servicios.....</b>	<b>86</b>
2.3.1 Levanta el Telón.....	86
2.3.2 Proyecto Pilotem CV.....	89
2.3.3 ERASMUS +.....	93
2.3.4 Programa de formación para el refuerzo de la empleabilidad para personas jóvenes con discapacidad “Uno a uno”.....	95
2.3.5 Refuerzo de la empleabilidad de personas jóvenes con discapacidad psicosocial.....	97
2.3.6 Empoderamiento de personas con discapacidad intelectual para la vida independiente. Aula Hogar.....	99
2.3.7 Accesibilidad Bancaria.....	101
2.3.8 Itinerarios individualizados para la vida independiente.....	103
2.3.9 Equipamiento para el CDIAT.....	106
2.3.10 Centro de Atención Temprana.....	107
2.3.11 Subvención nominativa Ayuntamiento Aldaia.....	112
<b>3. SISTEMA DE CALIDAD.....</b>	<b>114</b>
<b>4. IGUALDAD.....</b>	<b>116</b>
<b>5. RIESGOS LABORALES.....</b>	<b>118</b>
<b>6. FORMACIÓN.....</b>	<b>120</b>
<b>7. COMUNICACIÓN.....</b>	<b>126</b>
<b>8. CAMBIO DE MARCA.....</b>	<b>128</b>

# 1. SOMOS FEVADIS

La Federación Valenciana de Personas con Discapacidad Intelectual (FEVADIS), es una entidad sin ánimo de lucro con una trayectoria de más de cuarenta años, fundada en el 1979.

En sus inicios, la Federación fue creada principalmente para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, potenciando sus actividades en el ámbito del ocio. Así, FEVADIS dispone de un amplio recorrido en materia de realización de campamentos, respiros y ocios inclusivos.

Actualmente, localizada en Valencia y Aldaia, con el transcurso de su actividad, la entidad ha ido detectando nuevas necesidades y peticiones por parte de las personas asociadas a la entidad, relativas a intervenciones que incidieran más en el desarrollo educativo y funcional de las personas con discapacidad intelectual. Dando respuesta a las mismas, FEVADIS ha ido evolucionando y desarrollando programas y proyectos que fomentan el aumento, mantenimiento o implantación de capacidades ejecutivas y funcionales en las personas con discapacidad intelectual. También se han desarrollado programas y proyectos que atienden a las necesidades orientativas e informativas para las familias de las personas con discapacidad intelectual.

Trabajamos de manera transversal en todos sus programas y proyectos, la sensibilización comunitaria y social sobre el ámbito de la discapacidad intelectual, realizando a su vez campañas de sensibilización específicas.

FEVADIS es una entidad que crea una red de personas trabajadoras, voluntarias y asociadas que trabajan constantemente por la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual/diversidad funcional.

## Misión, visión y valores

La **misión** de Fevadis es mejorar la calidad de vida de las personas en general y en especial de las personas con diversidad funcional o discapacidad intelectual y sus familias, proporcionando los apoyos necesarios, normalmente de alta intensidad, en autodeterminación, autonomía, comunicación y participación en la comunidad, para lograr su consideración de ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Además de capacitar tanto a las personas con discapacidad intelectual como a sus familias en todos los ámbitos necesarios de la vida diaria.

La **visión** de Fevadis es ser una entidad centrada en la persona, donde se faciliten los apoyos necesarios, dentro del marco de la inclusión y respetando los derechos de las personas con las que trabajamos. Muchos de nuestras personas asociadas, son personas con un alto nivel de dependencia, ya que además de una discapacidad intelectual también tienen, en la mayoría de los casos, una discapacidad física. Fomentamos el apoyo generalizado e individual.

Los **valores** de nuestra entidad son los siguientes:

- **Individualización:** Entendemos que cada persona es única y compleja, con características muy específicas y por tanto todos los servicios y apoyos que ofrecemos son individualizados. Aceptando a cada persona como es, respetando todas sus peculiaridades y siendo tolerantes.
- **Compromiso:** Son las obligaciones que se atribuye nuestra entidad para dar respuesta a las personas con las que trabajamos.
- **Calidad:** Nuestra entidad intenta que nuestros servicios ofrecidos sean óptimos a cada necesidad.

- **Flexibilidad:** Capacidad de dar respuesta a los múltiples cambios que se producen en nuestros contextos, atendiendo cada demanda de manera individualizada, integral y adaptada a cada persona.
- **Creatividad:** Aportando ideas y soluciones innovadoras, modificando metodologías y estrategias. Adaptando los programas y actividades a las necesidades de las personas que acuden al servicio.
- **Trabajo en equipo:** Se intenta la integración de cada una de las personas trabajadoras de la entidad al grupo laboral, para que sean promovidos mejores resultados gracias a un ambiente positivo.
- **Eficiencia:** Optimización de los recursos.

## Historia de Fevadis

El nombre completo de Fevadis es Federación Valenciana de Personas con Discapacidad Intelectual y es el resultado de la unión libre y voluntaria de personas, Asociaciones y otras entidades del ámbito de la Discapacidad Intelectual. Fundada el 10 de abril de 1979.

Tiene en esa época una cierta influencia en Valencia en el entonces mundo de la “subnormalidad” y en sus aspectos educativos, hasta que problemas internos y políticos le hacen perder esa influencia.

Recordemos que en 1986 se crea el CONVASER, Consorcio Valenciano de Servicios Sociales, (formado por la Consellería de Bienestar Social y las Diputaciones) y las necesidades del mundo de la discapacidad hacen que se cree FEAPS CV que viene a reconducir y a superar con creces la anterior influencia de Fevadis, además, no solo provincialmente, sino a nivel de toda la Comunidad.

Hoy en día no existe el CONVASER ya que el nuevo Gobierno de la Generalitat creó en su lugar en 2001 IVADIS (Instituto Valenciano de Discapacitados), lo que actualmente se ha transformado en IVASS (Instituto Valenciano de Acción Social y Sanitaria).

FEVADIS, con muchos altibajos, fruto de movimientos internos no siempre favorecedores de un ordenado crecimiento, llega al día de hoy en plena recuperación de la figura Provincial, con reconocimiento en la Plataforma del Voluntariado y en Plena Inclusión CV (antes FEAPS CV).

Durante el 2023 FEVADIS cuenta con tres sedes, una en la población de Aldaia y dos en Valencia, en concreto en el barrio de Patraix, pese a esto su funcionamiento es de régimen provincial. De manera que el único requisito para ser miembro de esta es ser una persona con discapacidad intelectual residente en la Comunidad Valenciana. El programa se desarrolla en la provincia de Valencia, ya que el 90% de las personas asociadas y el 100% de las asociaciones que pertenecen a FEVADIS residen en la provincia de Valencia.

FEVADIS se caracteriza por ser una entidad a la que acuden personas con una gran dependencia, ya que la mayoría de sus personas usuarias tienen pluridiscapacidad. Durante el 2023, Fevadis también ha atendido a un gran número de personas con un perfil más independiente y autónomo.

FEVADIS se ha convertido en un recurso imprescindible para las familias.

Actualmente, Fevadis cuenta con un total de **256** personas asociadas.





# Ubicación

Actualmente, Fevadis cuenta con **tres sedes**:

## Sede Aldaia

En la calle Terol nº 3 bajo. Contamos con dos salas polivalentes, dos despachos, dos cuartos de baño, uno de ellos adaptado, una ducha y una habitación.



## Sede Venezuela

En la calle Venezuela nº14. Con una sala polivalente, tres despachos, una sala para el material de las actividades, un cuarto de baño completo y adaptado para personas con movilidad reducida.



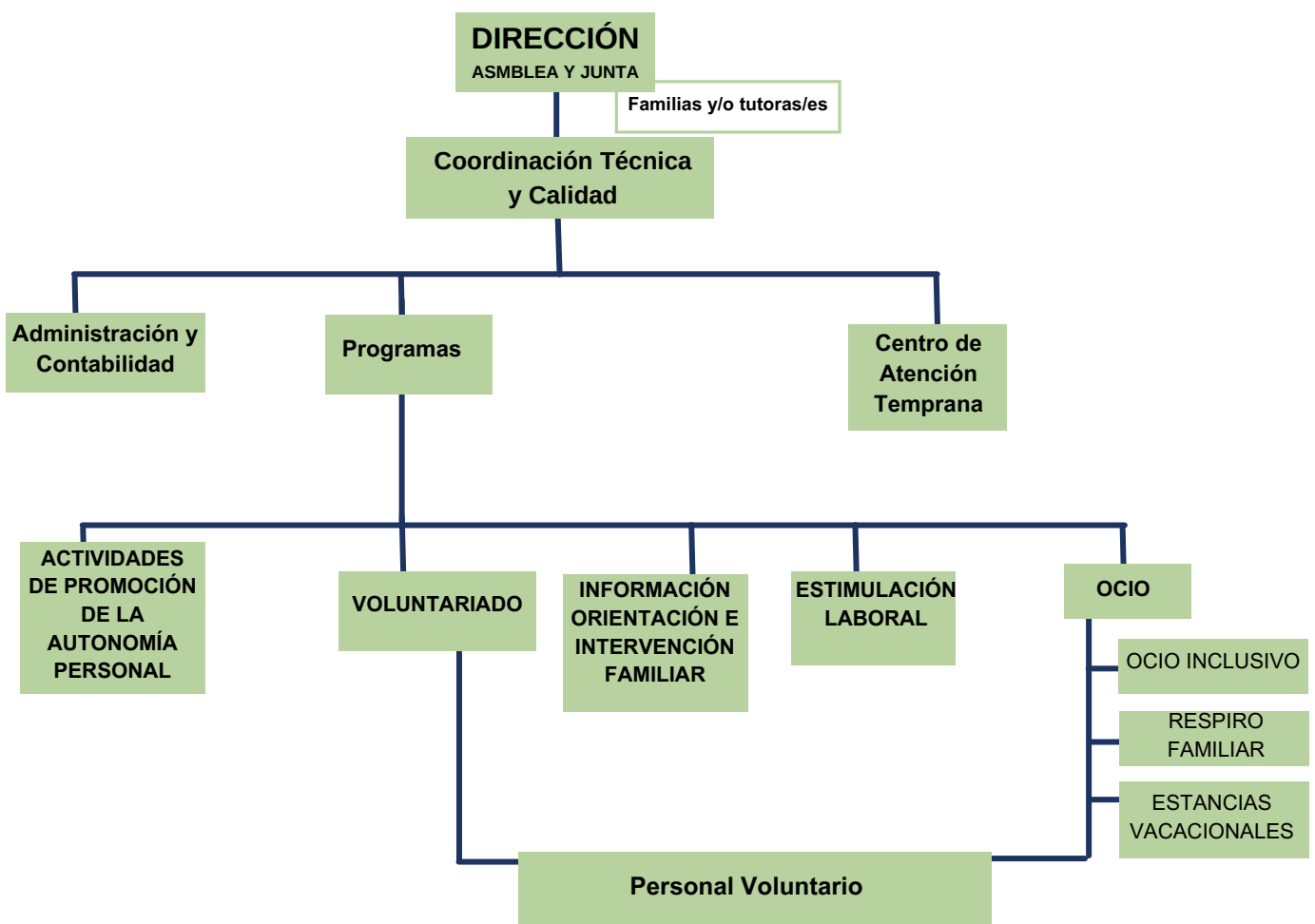
## Sede Franco Tormo

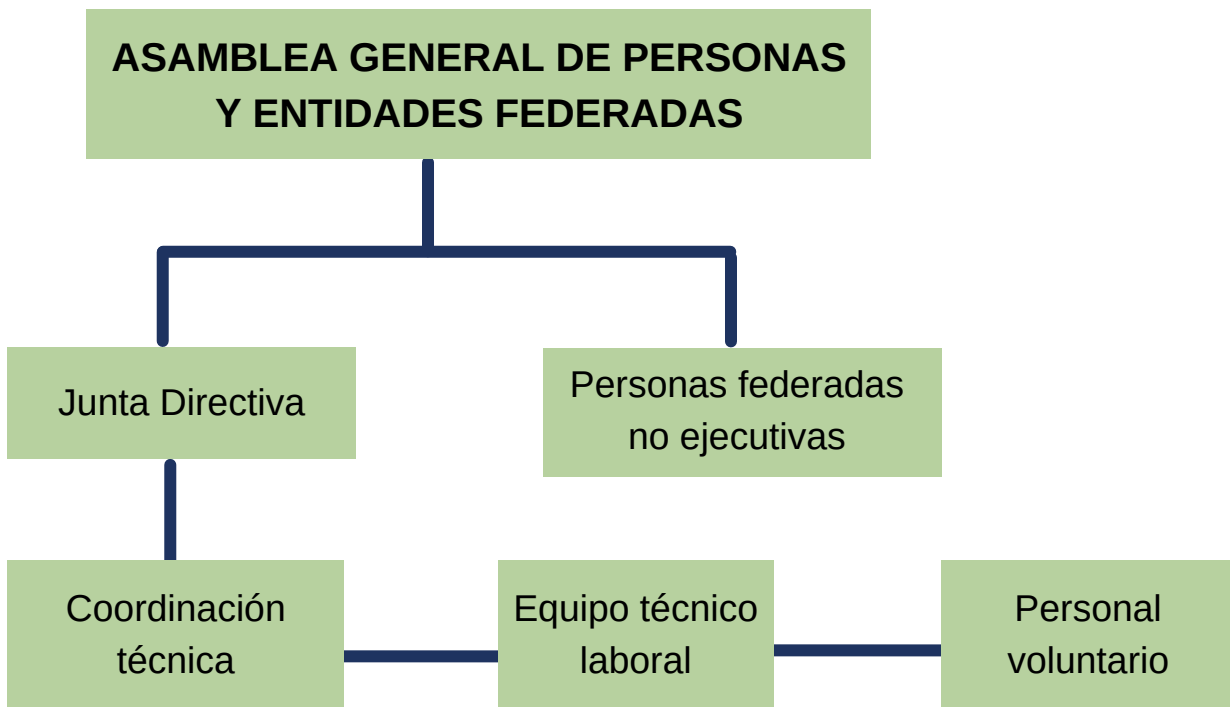
En la calle Franco Tormo nº3. Cuenta con seis despachos/espacios, una sala polivalente muy amplia, un cuarto para el material, una cocina y dos baños.



# 1.1 ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA

Con esta imagen, se resume la estructura organizativa de Fevadis, desde los máximos órganos de gobierno y toma de decisiones, pasando por los mandos intermedios, hasta la coordinación de cada área de trabajo.





## 1.1.1 Órgano de Gobierno



La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de Fevadis y está compuesta por un representante de cada una de las entidades que conforman la federación y por cada socio o socia individual.

La Asamblea General se reúne todos los años en el primer semestre para aprobar el Plan de Acción de Fevadis, así como las cuentas correspondientes al ejercicio anterior y el presupuesto del año en curso.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno encargado de llevar a cabo la política de acción decidida por la Asamblea General, así como establecer las estrategias para su mejor consecución. Entre sus funciones se encuentra la de constituir, modificar y disolver comisiones de trabajo. Actualmente, Fevadis dispone de las siguientes **comisiones**:

### Comisión Convenios

Revisar y priorizar  
convenios

### Comisión Seguimiento de Programas

Revisar y actualizar los  
criterios de funcionamiento  
de programas

### Comisión Permanente Personas Socias

Resolución y acuerdo de  
cuestiones de carácter  
urgente

La Junta Directiva de Fevadis está compuesta por un total de 8 personas (escogidas en asamblea), con cinco mujeres y tres hombres:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. Begoña Peirats Verdecho

**VICEPRESIDENTE:** : D. Luís Manuel Parra Belmonte

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> María José Moreno Taberner

**TESORERO:** D. Antonio Ochoa Marín

**VICETESORERO:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Monzó Albiach

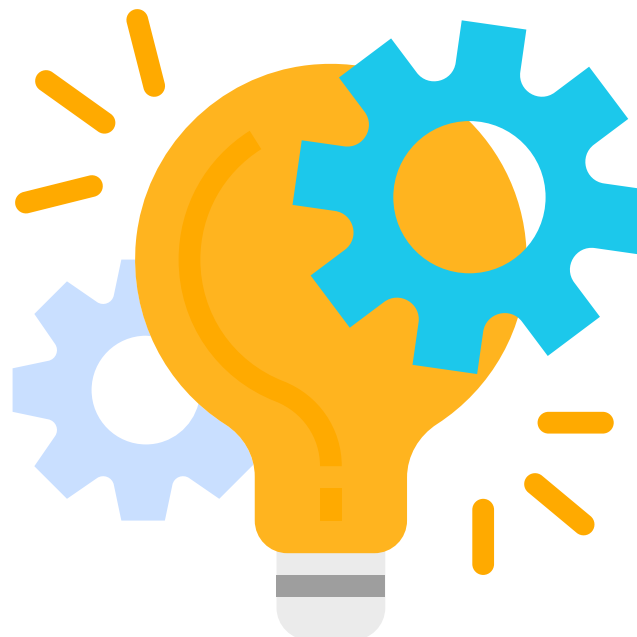
#### **VOCALES:**

1. D. Joaquin Boyer Boyer
2. D. Pablo Tortajada Chardi
3. D<sup>a</sup> Francisca Chuliá Portalés

## 1.1.2 Órgano de gestión

La coordinadora técnica es la máxima responsable de la gestión de la Federación y de la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva. Entre sus funciones destaca:

- La preparación de los planes de actuación de la Federación.
- La elaboración de los proyectos de presupuestos ordinarios y extraordinarios junto con el Tesorero.
- La organización y dirección de la acción del personal de la Federación y de las estructuras ejecutivas de las mismas.
- La coordinación de todos los programas y elaboración y justificación de los mismos.
- Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva, con voz y sin voto.
- La elaboración, junto con el tesorero, de la memoria y liquidación del ejercicio económico, así como el balance de situación.



## 1.1.3 Equipo técnico



**Rosa Galindo Casanova**

Cargo: Coordinadora Técnica



**Pilar Castells Tramoyeres**

Cargo: Administrativa

Área: Administración



**Josefa Cuquerella Carbonell**

Cargo: Administrativa

Área: Administración



**Gabriel Ramiro Muñoz**

Cargo: Técnico de proyectos

Área: Gestión de Proyectos.





## **Clara Valero Coll**

Cargo: Psicóloga

Área: Servicios de Promoción de la  
Autonomía y Centro de Atención  
Temprana



## **Claudia San Máximo Santillana**

Cargo: Técnica de Grado Medio

Área: Ocio



## **Ana Cortés Rodríguez**

Cargo: Terapeuta Ocupacional

Área: Servicios de Promoción de la  
Autonomía y Centro de Atención  
Temprana



## **Marta Alcañiz Ull**

Cargo: Integradora Social

Área: Voluntariado.



**Zoraida Obando Ruiz**

Cargo: Técnica de Grado Medio

Área: Adicciones, Bullying y Salud Mental.



**Natalia García Sanz**

Cargo: Integradora Social

Área: Accesibilidad y Brecha Digital.



**Mireia Rodriguez Aleix**

Cargo: Validadora

Área: Accesibilidad Cognitiva.



**Javier Ortíz Martínez**

Cargo: Validador

Área: Accesibilidad Cognitiva.



### **María Chaves Ruso**

Cargo: Técnica de Grado Medio

Área: Igualdad, Formación y Prevención de Riesgos Laborales.



### **Irene Díaz Navarro**

Cargo: Trabajadora Social

Área: Calidad y Orientación Familiar.



### **Lidia Pinazo López**

Cargo: Logopeda

Área: Servicios de Promoción de la Autonomía y Centro de Atención Temprana.



### **Carolina Macías Minuesa**

Cargo: Logopeda

Área: Servicios de Promoción de la Autonomía.



### **Alicia Angulo Ramiro**

Cargo: Técnica de gestión de proyectos

Área: Gestión de Proyectos.



### **Erea Cuesta Cremades**

Cargo: Integradora Social

Área: Mujer y Teatro.



### **Alfonso Nacher Añón**

Cargo: Integrador Social

Área: Itinerarios de Vida Independiente.



### **Blanca Íñigo Martínez**

Cargo: Integradora Social

Área: Itinerarios de Vida Independiente.



**Clara Montiel Gil**

Cargo: Integradora Social

Área: Itinerarios de Vida Independiente.



**Helenka Osarenren Moreno**

Cargo: Técnica de Grado Medio

Área: Voluntariado.



**Bárbara Verdejo Deiro**

Cargo: Técnica de gestión de proyectos

Área: Gestión de Proyectos.



**Mónica Luque Muñoz**

Cargo: Técnica de Orientación Laboral

Área: Orientación Laboral.



### **Lorena Salvador Gallán**

Cargo: Técnica de Orientación Laboral  
Área: Orientación Laboral.



### **María Más Casanova**

Cargo: Técnica de Grado Medio  
Área: Orientación Laboral y Erasmus+.



### **Águeda Seguí Salvador**

Cargo: Técnica de Orientación Laboral  
Área: Orientación Laboral.



### **Daniel Romero Celada**

Cargo: Técnico de Orientación Laboral  
Área: Orientación Laboral.



**Estrella López Ferrandiz**

Cargo: Integradora Social

Área: Orientación Laboral.



**Inmaculada Copado Barrera**

Cargo: Técnica de Orientación Laboral

Área: Orientación Laboral y Erasmus+.



**Natalia Muñoz Arco**

Cargo: Técnica de Orientación Laboral

Área: Orientación Laboral.



**Violeta Gordillo Ortíz**

Cargo: Integradora Social

Área: Escoleta Ocio Aldaia.



**Belén Morant Igual**

Cargo: Cuidadora

Área: Escoleta Ocio Aldaia.



**Sandra Valero Camacho**

Cargo: Cuidadora

Área: Escoleta Ocio Aldaia.



**Saray López Moreno**

Cargo: Cuidadora

Área: Escoleta Ocio Aldaia.



**Carolina Soriano Monzó**

Cargo: Psicóloga

Área: Centro de Atención Temprana.





**Lidia Ahicart Ginabreda**

Cargo: Fisioterapeuta y Coordinación  
Centro de Atención Temprana.  
Área: Orientación Laboral.



**Aurora Romero Luna**

Cargo: Terapeuta Ocupacional  
Área: Centro de Atención Temprana.



**Cristina Sánchez Terol**

Cargo: Terapeuta Ocupacional  
Área: Centro de Atención Temprana.



**Sandra Peidró López**

Cargo: Logopeda  
Área: Centro de Atención Temprana.

## 1.1.4 Voluntariado

Además, Fevadis cuenta con un equipo de voluntariado formado por 127 personas. Tenemos que señalar que más de la mitad del equipo son mujeres: 107 mujeres frente a 20 hombres. De estas 127 personas más de la mitad realizan actividades de forma continua con nosotras, mientras que otras sacan los huecos que tienen para poder aportarnos un poquito de su energía.

Las personas voluntarias son en su mayoría muy jóvenes, empezando a realizar actividades con nosotras alrededor de los 18 años y desvinculándose antes de cumplir los 30, cuando su vida laboral y familiar empieza impedirles dedicar esa gran parte de su tiempo que nos dedican.

Por lo general, las personas voluntarias que forman el equipo de voluntariado se encuentran estudiando ramas relacionadas con el trabajo con personas con discapacidad intelectual, lo que nos hace disfrutar de personas muy formadas y con una vocación destacable, Aunque También hay casos en los que viniendo de otras ramas, al conocer el mundo de la discapacidad intelectual, han decidido formarse para poder trabajar en este sector.



## 1.2 GRUPOS DE INTERÉS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

Fevadis concibe a sus grupos de interés a aquellas entidades y/o personas a las que puedan beneficiar de manera significativa sus actividades y servicios, y cuyas acciones pueden influir en su capacidad para desarrollar con éxito estrategias y alcanzar sus objetivos. El modelo Fevadis se dirige a gestionar estos grupos de interés, incorporando sus expectativas y necesidades para contribuir al logro de objetivos que las personas y la sociedad consideran deseables y beneficiosos.

Nuestro principal grupo de interés son las personas: “La persona con discapacidad intelectual o del desarrollo está en el centro y es su razón de ser. Esta persona es una ciudadana más de la sociedad. Interactúa no sólo en su familia, sino también en su entorno más cercano (comunidad). Participa en la organización y recibe apoyos para desarrollar su propio proyecto de vida de acuerdo con sus necesidades, gustos y ambiciones particulares. Fevadis está formada por personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, voluntarios, voluntarias y entidades socias, comprometidas con un proyecto ético.”

Se establece la siguiente relación de grupos de interés de Fevadis:



## 1.2.1 Personas beneficiarias

### La discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual supone una serie de limitaciones en las habilidades que la persona va adquiriendo para poder desarrollarse en su día a día. Es por esto que, a la hora de relacionarse en diferentes entornos pueden surgir obstáculos y barreras, es decir, si logramos crear entornos accesibles las personas con discapacidad intelectual tendrán menos dificultades y su autonomía será mayor.

Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanas de pleno derecho, cada una de ellas tiene sus capacidades, gustos, intereses, sueños, necesidades y particularidades como cualquiera de nosotros/as, por lo que con los apoyos adecuados todas ellas podrán progresar y contribuir a la sociedad. Si bien es cierto que, cuando hablamos de personas con alto grado y nivel de dependencia, las opciones de apoyo disminuyen o se complican. Desde la entidad, fomentamos los apoyos extensos e integrales, en la búsqueda de la satisfacción de las diferentes necesidades.

La Federación se caracteriza no sólo por tener entre sus miembros personas con discapacidad intelectual, sino porque el 90% de las personas asociadas tienen añadida otra discapacidad física o una enfermedad mental.



# Personas asociadas a Fevadis

% Discapacidad		Edad						
		De 0 a 17	De 18 a 29	De 30 a 45	Más de 45			
<b>Fevadis</b>								
<b>Hombres:</b>	<15	5	3		1	9	134	203
	33-64	15	4	1	1	21		
	65-74	5	5	4	7	21		
	>74	6	41	20	16	83		
		31	53	25	25			
<b>Mujeres:</b>	<15	1	1		1	3	69	
	33-64	5		1		6		
	65-74		5	6	6	17		
	>74	2	22	10	9	43		
		8	28	17	16			
<b>Hogar Vull</b>								
<b>Hombres:</b>	33-64				1	1	2	7
	65-74				1	1		
	>74							
		0	0	0	2			
<b>Mujeres:</b>	33-64						5	
	65-74				5	5		
	>74							
		0	0	0	5			
<b>Acomis</b>								
<b>Hombres:</b>	33-64			1	2	3	13	25
	65-74			2	3	5		
	>74			4	1	5		
		0	0	7	6			
<b>Mujeres:</b>	33-64			2	1	3	12	
	65-74				5	5		
	>74		1	3		4		
		0	1	5	6			
<b>Somllar</b>								
<b>Hombres:</b>	33-64	2	1			3	3	5
	65-74							
	>74							
		2	1					
<b>Mujeres:</b>	33-64	2				2	2	
	65-74							
	>74							
		2	0	0	0			
<b>TJP</b>								
<b>Hombres:</b>	33-64		2			2	8	13
	65-74			3		3		
	>74		3			3		
			5	3				
<b>Mujeres:</b>	33-64			1		1	5	
	65-74			1		1		
	>74		3			3		
			3	2	0			
<b>Atenciones a No Socios</b>								
<b>Hombres:</b>	33-64	4	14	10	1	29	54	79
	65-74	1	3	2	1	7		
	>74	2	11	5		18		
		7	28	17	2			
<b>Mujeres:</b>	33-64	1	4	6		11	25	
	65-74	1	1	1		3		
	>74	1	4	6		11		
		3	9	13	0			

Las personas del Centro Ocupacional ACOMIS y las de la Asociación Tots Junts Podem, viven en casa con sus familias; las personas pertenecientes a Hogar Vull y SomLlar viven en la vivienda tutelada.

Fevadis se caracteriza por ser una asociación a la que acuden personas con un alto grado de dependencia. Hablamos de personas con discapacidad intelectual severa, o con grandes necesidades asistenciales debidas a una discapacidad física. Algunas de las personas usuarias todavía no tiene resuelto el grado de dependencia, lo que significa que las familias no disponen de apoyos por parte de la Administración, encontrándose en muchas ocasiones en situación de desamparo.

De 341 personas beneficiarias de Fevadis, 42 están en la etapa educativa y, con los problemas de disponibilidad de plazas que se tienen actualmente, la gran mayoría no dispondrán de un recurso al finalizar su escolarización hasta pasados meses e incluso más de un año. Además, en ocasiones, tras la larga espera el recurso concedido no es el adecuado para las características específicas de la persona.

Un número considerable de familias superan los 60 años. Es decir que, cuando los hijos/as se van convirtiendo en adultos o adultas, los padres también van envejeciendo, por lo que no es extraño encontrar situaciones de personas dependientes que cuidan personas dependientes.

La mayoría de las familias de Fevadis tienen un familiar más que atender, esto genera un problema añadido y crea situaciones de estrés, ya que se convierte en una tarea complicado el compaginar la vida familiar, laboral y personal de los/as progenitores/as.

## 1.2.2 Entidades Federadas



**HOGAR VULL** - Asociación para la integración del Minusválido Vull, Valencia.



**ACOMIS** - Asociación de Padres y Madres del Centro Ocupacional de Mislata.



**SOMLLAR** - Entidad aconfesional sin ánimo de lucro cuya principal actividad es la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desprotección.



**TOTS JUNTS PODEM** <sup>NEW!</sup> - Asociación de familias de adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual. Nace para dar respuesta a las demandas de ocio y amistad del colectivo al que atiende.

## 1.2.3 Alianzas con otras entidades

Uno de los objetivos clave del modelo de responsabilidad social de Fevadis, hace mención al establecimiento de alianzas fructíferas y duraderas con entidades que se comprometan con la consecución de nuestra misión.

Esta premisa junto con la misión de construir una “sociedad justa y solidaria” pone de manifiesto que Fevadis renueve y establezca nuevos acuerdos con empresas, organizaciones y entidades públicas de todo tipo, con el fin de prolongar programas y servicios que beneficien a las personas con discapacidad intelectual, a sus familias y a las entidades miembro.

En el ejercicio 2023 hemos seguido creando alianzas, por lo que en la actualidad contamos con alianzas con:



Área de Bienestar Social de la Diputación de Valencia.



Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda: Sección de Familia, Sección de Diversidad Funcional, Sección de Voluntariado y Cooperación, Sección de Mujer.



El Ayuntamiento de Aldaia colaboraciones desde el Área de Asociaciones.



Vicepresidència Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda: Programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas.



La Plataforma del Voluntariado es una red de entidades sin ánimo de lucro compuesta por diferentes entidades, unidas por el nexo común del voluntariado, con la idea de promocionar y difundir la Acción Voluntaria en la Sociedad.



Cibervoluntarios.org



Plena Inclusión CV es un movimiento de asociaciones de personas con discapacidad intelectual y sus familias, en la Comunidad Valenciana.

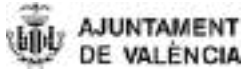




Ayuntamiento de Bétera



Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona



Ayuntamiento Valencia



Ayuntamiento Aldaia



Servicios Sociales ciudad de Valencia: la Saïdia, Benimaclet, Patraix, Olivereta, Malvarosa, Trafalgar, Ciutat Vella, Campanar



Servicios Sociales Moncada



Servicios Sociales Aldaia



Servicios Sociales Paiporta



Centro Social "El Xenillet" Torrent



Universitat de València



Universidad Católica de Valencia



UNIR. La Universidad en Internet



EYES: Escola Valenciana d'Estudis de la Salut.



FECEVAL. Federació de Centres de Ensenyanza de Valencia.



Asociación Adisto



Asociación Endavant



Asociación Tots Junts Podem



ALFIL. Asociación Levantina Funcionamiento Intelectual Límite.



Tymbals Dipercusion Acción Social. Escuela de batucada Inclusiva.



Pont Flotant. Compañía Teatral.



Sordos 2000



CIPFP Misericordia



Centro de Formación Profesional Rodrigo Giorgeta

**ceeme**

CEEME. Centro Especial de Empleo de Montajes Electrónicos.



La Obra Social La Caixa



Grupo Integra Centro Especial de Empleo.



Docendo Ocio Educativo S.L



Espai Rebombori Cultural



Kártika



Escuela Carpe Vitae



Escuela Animación ABAST



R-volution School



Centro Formativo Beta S.L



Club de Marketing del Mediterraneo

## 1.3 SUBVENCIONES 2023

### 1.3.1 Subvenciones públicas

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Vicepresidencia Segunda y Conelleria de Servicios Sociales, igualdad y vivienda	IRPF	Respiro, apoyo y orientación familiar	26.353,81
		Fomento del voluntariado: Suma y Sigue	19.704,34
		Empoderamiento para la vida independiente	45.673,00
		Servicio de ocio inclusivo	27.284,90
		Refuerzo educativo: Caminando hacia la mejora de las habilidades cognitivas y psicosociales	35.617,41
		Empoderamiento y participación de las mujeres con discapacidad intelectual	15.278,11
		Servicio de orientación profesional y acompañamiento en el empleo	30.758,42
		Coexistencia de patologías asociadas a la discapacidad intelectual	25.354,35
		Rompiendo la brecha digital: Fomento de las TICS	46.645,27
		Atención integral a la infancia	50.676,58
		Prevención, detección e intervención de bullying y/o ciberbullying	7.231,70

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Generalitat Valenciana	CIPI	Suma y sigue	14.500,00
		Programa de convivencia, promoción de ocio y tiempo libre	23.022,30
		Programas y servicios de respiro familiar	40.935,56
		Programa de fomento de la vida independiente	21.482,82
		Mujer en riesgo de exclusión social Valencia	12.136,94
Generalitat Valenciana	vacacionales	Estancias vacacionales	188.133,00
Generalitat Valenciana	Itinerarios	Proyecto de vida independiente a través de itinerarios individualizados para personas con diversidad funcional	30.000,00
Generalitat Valenciana - Unión Europea	Pilotem	Pilotem	180.100,29
Ayuntamiento Valencia	Ayuntamiento Valencia Acción Social	Servicio de Logopedia Fevadis	12.500,00
Ayuntamiento de Valencia	Ayuntamiento de Valencia Igualdad	Levanta el telón	6.400,00
Diputación de Valencia	Diputación Mantenimiento	Mantenimiento - Acción Social	1.999,00
Generalitat Valenciana	Igualdad en la Diversidad	Prevención, detección y atención del bullying y/o ciberbullying a personas con discapacidad intelectual	2.790,96

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Ayuntamiento de Aldaia	Ayuntamiento de Aldaia	Subvención Nominativa	693,47
Proyecto Europeo	Erasmus+	Erasmus+	50.700,45
Generalitat Valenciana	CAT	Centro de Atención Temprana Aldaia	309.650,00

<b>TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>	<b>1.225.622,68</b>
------------------------------------	---------------------

## 1.3.2 Subvenciones privadas

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Fundación ONCE	POEJ	Programa de formación para el refuerzo de la empleabilidad para personas con discapacidad "Uno a Uno"	40.000,00
Fundación ONCE	POEJ	Refuerzo de la empleabilidad de personas jóvenes con discapacidad psicosocial	30.000,00
La Caixa	La Caixa	Empoderamiento de personas con discapacidad intelectual para la vida independiente	8.420,68
La Caixa	La Caixa	Accesibilidad Bancaria	10.000,00
Fundación ONCE	PIR	Equipamiento para el Centro de desarrollo infantil y Atención Temprana Fevadis	18.865,81

<b>TOTAL SUBVENCIONES PRIVADAS</b>	<b>107.286,49</b>
------------------------------------	-------------------

<b>TOTAL SUBVENCIONES PRIVADAS</b>	<b>1.332.909,17</b>
------------------------------------	---------------------

## **2. SERVICIOS QUE APORTAN VALOR**

Fevadis es una entidad de ámbito Provincial, es decir, que nuestras actuaciones se deben limitar a la Provincia de Valencia.

También decimos que somos “sin ánimo de lucro”, no buscamos beneficios de nuestra actividad, y así consta en nuestros Estatutos. No obstante, más allá de asegurar la sostenibilidad de la entidad, llevamos años tras la obtención de los servicios y/o programas que puedan cubrir de manera integral las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Somos evidentemente de “naturaleza social”, es decir pertenecemos al “Tercer Sector” y perseguimos “el interés general” y por tanto Fevadis recibe a toda la sociedad.

Bajo estas tres premisas se desarrollan nuestros fines que resumiríamos en la “Atención Integral de las Personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias”. Para conseguir esto, las actividades consignadas en nuestros Estatutos son numerosas, variadas y no sólo buscan la atención y el crecimiento de la persona con Discapacidad Intelectual, sino también de su familia y de su entorno.

Al tratarse de personas con una gran dependencia, el entorno familiar en muchas ocasiones se ve saturado y sobrecargado, por lo que, detectamos la necesidad de ofrecer servicios que faciliten a las familias apoyos que aumenten la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y, que en general mejoren la calidad de vida familiar. De esta manera, se pospondría la solicitud de un recurso residencial, manteniendo a la persona con discapacidad intelectual el mayor tiempo posible en su domicilio y entorno habitual.



Al repasar el listado de actividades que se contemplan en los Estatutos de Fevadis, comprenderemos con rapidez el por qué, además de ser sin ánimo de lucro, de naturaleza social y perseguir el interés general, teníamos que ser Entidad de Voluntariado y de Participación Ciudadana.

En estos momentos, nuestra actividad gira alrededor de actividades que cuentan con el apoyo del personal voluntario de la entidad como, por ejemplo, el ocio, sin las cuales el Movimiento Asociativo no podría subsistir. El voluntariado fomenta la visibilidad de las personas con Discapacidad Intelectual en la comunidad y eliminan la concepción de la población general en cuanto a las personas dependientes.

Por ello, otra de las actividades “estrella” en la actualidad es la Formación de la Persona Voluntaria en todos los aspectos que rodean a la persona con Discapacidad Intelectual.

Las Entidades bajo el paraguas de Fevadis tienen a su vez otro tipo de actividades en marcha, como son Vivienda Tutelada, Centro Especial de Empleo, Centro de Ocupacional, etc.

Reproducimos a continuación el listado de actividades incluidas en los Estatutos:

- Programas de Convivencia.
- Programas de Cooperación Social.
- Programas de Inclusión.
- Estancias Vacacionales.
- Charlas diversas: de tipo médico, social, de inclusión social y laboral, jurídicas...
- Asesoramiento en cualquier campo interesante para las personas asociadas, previo contacto, en su caso, con los/as profesionales necesarios/as.

- Organización de salidas en grupo: cine, teatro, exposiciones, parques temáticos, excursiones para conocer poblaciones y lugares.
- Cursos varios: manualidades, pintura, fotografía, de coordinación física y mental.
- Actividades de ocio, deportivas, culturales, artísticos, y/o lúdicas, o cualquier otra que las personas asociadas planteen.
- Realización de juegos encaminados al desarrollo psicomotriz y de la autonomía personal.
- Programas de Respiro Familiar y/o Apoyo Individual.
- Programas de Respiro de Emergencia.
- Programas de Refuerzo Educativo.
- Servicio de Acompañamiento en Ocio y Tiempo Libre.
- Programas de Vida Independiente.
- Programas de Formación del Voluntariado.
- Promover la construcción y gestión de residencias, viviendas tuteladas, centros de día y talleres ocupacionales para las personas con discapacidad intelectual.
- Concurrir a las convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas para la realización de cualquiera de los fines de la Federación.
- Programas, que directa o indirectamente, mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o sus familias.
- Cooperar por medio de convenios y otras formas de concierto con instituciones sanitarias, docentes o colegios profesionales nacionales e internacionales, públicos y privados.
- Promover, organizar y realizar conferencias, congresos, mesas, seminarios, charlas, coloquios, debates, versados sobre la discapacidad intelectual y las personas con esta problemática.
- Facilitar el acceso de la población en general al conocimiento, aceptación e inclusión de las personas con discapacidad intelectual, así como proponer a la Administración Pública campañas publicitarias de apoyo a estos fines.
- Programas de Inserción laboral para las personas con discapacidad intelectual.

- Actividades dirigidas a la identificación de realidades, buenas prácticas y políticas públicas.
- Actividades dirigidas a combatir la triple discriminación de las mujeres con discapacidad intelectual, haciendo efectivo el derecho a la no discriminación e igualdad entre mujeres y hombres.
- Actividades dirigidas a la población en general, para acercar la lucha de los derechos de las personas con discapacidad intelectual a todo el mundo.
- Escuela de Familias.
- Presentarse a subvenciones y/o licitaciones, tanto públicas como privadas, para conseguir cualesquiera de los fines arriba enumerados.
- Actividades de denuncia e incidencia.
- Cualquier otra actividad acorde a los fines de la Federación.
- Todas las actividades estarán abiertas a la sociedad en general y todas las personas físicas y jurídicas que la componen podrán ser destinatarias de las actividades que se realicen desde la Federación para el cumplimiento de sus fines.
- Es importante recalcar cómo en los Estatutos se hace hincapié con frecuencia al “interés general” de los Fines de Fevadis.

## 2.1 OBJETIVOS

### Objetivos generales

- Conseguir la total integración racional de las personas con discapacidad y sus familias, el desarrollo interpersonal y su relación con el entorno, buscando el fomento de sus habilidades y aptitudes.
- Proveer de apoyos reales y definitivos a los familiares de las personas con discapacidad, directamente o a través de una gestión eficaz del entorno.
- Potenciar la máxima autonomía para las personas con discapacidad intelectual y para personas de su unidad de convivencia. Facilitar la identificación de necesidades y recursos por parte de las familias.
- Potenciar la autodeterminación y los derechos de las personas con discapacidad intelectual y de sus familiares.
- Favorecer la conciliación en los proyectos de vida individual y familiar, facilitando el acceso de las personas con discapacidad intelectual, en los casos en que sea necesario, a un recurso residencial.
- Responder a la demanda colectiva de nuestros socios y nuestras socias de ampliar nuestros programas y servicios con el fin de atender sus necesidades de atención integral y máximo desarrollo como persona.

## Objetivos específicos

- Contribuir a la normalización de la vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares.
- Garantizar la perspectiva de género en las actividades, visibilizar las consecuencias de la discriminación contra la discapacidad y el patriarcado en las mujeres con discapacidad intelectual, fomentar su participación en nuestra sociedad
- Dotar a las familias de herramientas para la resolución de las posibles problemáticas asociadas a las características de las personas con discapacidad.
- Impulsar la atención integral de las personas con discapacidad intelectual.
- Optimizar la calidad de vida de las personas con discapacidad y el de su entorno familiar.
- Favorecer la conciliación familiar-laboral del núcleo de convivencia de la persona con discapacidad, especialmente en el caso de las personas que requieren, por sus características especiales, de apoyos amplios y continuados.
- Disfrutar de un ocio de calidad e inclusivo, adaptado a las necesidades de cada persona.

## **2.2 PRINCIPALES SERVICIOS**

### **2.2.1 Servicio de respiro, apoyo y orientación familiar.**

El servicio de Orientación, Apoyo e Intervención familiar se inició en 2016 y se ha estado realizando hasta entonces. Entre las actividades más destacadas encontramos:

#### **Información y asesoramiento**

Ha tenido un papel crucial en la resolución de dudas que han surgido en los núcleos familiares de personas con discapacidad intelectual/diversidad funcional a lo largo del 2023.

La demanda de información ha variado trimestralmente, abarcando temas como recursos comunitarios, ayudas laborales, formación y servicios de ocio. Se han realizado derivaciones a servicios internos y externos, manteniendo una actualización constante de los recursos disponibles en la Comunidad Valenciana.

En total, se han atendido 233 demandas, se han establecido convenios de colaboración con Centros Municipales de Servicios Sociales y se han llevado a cabo acciones como la gestión de la red de familias y coordinaciones con ayuntamientos para cubrir necesidades específicas.

#### **Orientación y apoyo**

Se ha ofrecido orientación y apoyo en las decisiones de las personas que han acudido al servicio. Para ello, se han realizado entrevistas iniciales para evaluar las necesidades, seguido de un seguimiento individual de cada caso y una evaluación final con registro de buenas prácticas.

Se han realizado entrevistas iniciales para evaluar las necesidades, seguido

de un seguimiento individual de cada caso y una evaluación final con registro de buenas prácticas. A través de la actividad se ha trabajado en red con Servicios Sociales y servicios externos. También se han abordado situaciones conflictivas en núcleos familiares, proporcionando asesoramiento y estrategias de resolución. Se han llevado a cabo sesiones individualizadas en la sede de la entidad para ofrecer pautas y herramientas en relación con la convivencia con una persona con discapacidad intelectual.

Se han atendido 18 casos de orientación y pautas a las familias.

### **Intervención domiciliaria**

Se han realizado intervenciones grupales durante los meses de verano, para abordar problemas conductuales, siendo conducidas por profesionales con experiencia. Además, se ha reforzado el marcaje de pautas a las familias.

### **Apoyo domiciliario**

El apoyo domiciliario, realizado en colaboración con personas voluntarias y trabajadoras de la entidad, se difundió en enero a través de redes y medios de comunicación para identificar las familias que lo necesitaban. La solicitud del servicio se ha realizado por teléfono, correo electrónico o de manera presencial unos días antes de la necesidad de apoyo. Se ha llevado a cabo un proceso de selección de personal especializado por Fevadis.

Se han realizado tras el periodo de ejecución del programa 18 casos de apoyo domiciliario. Los apoyos domiciliarios han tenido una duración entre 1 hora y 7,5 horas al día.

## **Formación a familiares**

Se ha llevado a cabo un taller formativo titulado "Adelantándonos al futuro", dirigido a familias y tutores de personas con discapacidad intelectual, abordando temas como los recursos y prestaciones disponibles.

El taller, realizado en la sede de Fevadis, trató cuestiones preocupantes para las familias, como las opciones para personas con discapacidad al envejecer o no poder permanecer en el domicilio habitual. Para facilitar la participación, se habilitó un aula-taller de pintura sin costo en la sede de Franco Tormo, ubicada a menos de 5 minutos. Este enfoque innovador buscó valorar las experiencias, maneras de actuar y trabajar de las familias, evitando la saturación de formatos clásicos de formación.

El taller, realizado el 16 de noviembre de 2023, contó con la participación de 16 personas, incluyendo 8 mujeres y 8 hombres.

## **Respiro familiar**

Los Respiros Familiares han sido una novedad del 2024, son campamentos de fin de semana desde el viernes hasta el domingo. Estos respiros buscan proporcionar una mejor conciliación personal y familiar para las familias, al mismo tiempo que ofrecemos un recurso de ocio para personas con discapacidad.

El objetivo principal es facilitar espacios y personal para que las familias dispongan de tiempo para sí mismas como individuos. Los respiros se llevaron a cabo en albergues o hostales accesibles para los diferentes grupos.

Se preveían 6 respiros familiares, pero finalmente se han realizado 13 debido a la alta demanda de los mismos por parte de las familias.

Los respiros realizados han sido:





Lugar	Fechas	Participantes
Albergue de La Salle (Lliria)	17 al 19 de febrero	18 personas
Albergue Juvenil Sant Crist del Mar (Benicarló)	17 al 19 de febrero	15 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	12 al 14 de mayo	21 personas
Albergue Juvenil La Marina (Moraira)	26 al 28 de mayo	17 personas
Albergue El Teularet (Navalón)	26 al 28 de mayo	17 personas
Albergue El Teularet (Navalón)	9 al 11 de junio	13 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	9 al 11 de junio	19 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	23 al 25 de junio	22 personas
Hostal Fidel (Chera)	7 al 9 de julio	23 personas
Albergue El Teularet (Navalón)	15 al 17 de septiembre	14 personas
Albergue El Teularet (Navalón)	15 al 17 de septiembre	17 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	3 al 5 de noviembre	20 personas
Torreta del Marqués (Benigànim)	3 al 5 de noviembre	20 personas

### **Asesoramiento y formación legal**

Se ha realizado un taller formativo de 3 horas para familiares, enfocado en la Ley de Dependencia y la Valoración de Dependencia.

Se destacaron las prestaciones disponibles, brindando información clave sobre derechos y recursos. La interacción directa con las 6 personas participantes de 5 núcleos familiares diferentes ha permitido abordar preguntas específicas y personalizar la información. Además, se ha promovido la comprensión y apoyo mutuo entre las familias.

Se difundieron noticias de la actualidad sobre cambios en la legislación de dependencia y/o discapacidad entre las familias asociadas.

### **Promoción de la autonomía**

Se ha llevado a cabo una formación "Personas que cuidan a personas con discapacidad" a través de la plataforma Moodle de la entidad, con una duración de 2 horas.

El objetivo ha sido trabajar con las personas cuidadoras de personas con discapacidad intelectual, destacando la importancia de su rol en la calidad de vida individual y familiar, así como fomentar la autonomía del familiar que requiere apoyo.



## 2.2.2 Vida Independiente

El objetivo principal de los proyectos de Vida Independiente es contribuir al aumento de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de las ocho dimensiones propuestas por Schalock y Verdugo en 2006: bienestar físico, bienestar emocional, desarrollo personal, autodeterminación, derechos, inclusión social, bienestar material y relaciones interpersonales. La metodología de la Planificación Centrada en Persona y en la Familia se utiliza para intervenir, donde las personas con discapacidad intelectual y sus familias son los agentes principales de su propio proceso de desarrollo.

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

### **Planes de vida individuales:**

Durante el año 2023, 20 personas, 4 mujeres y 16 hombres, participaron en esta actividad, que consistió en acompañar a la persona con discapacidad en la creación de su proyecto de vida o plan de futuro. La persona profesional actúa como facilitadora, con una presencia de mayor o menor intensidad, dependiendo de las capacidades de la persona, la amplitud de su red de apoyos naturales o los recursos en general de los que disponga la persona.

En todos los casos, esta presencia profesional es temporal. La perspectiva de la planificación centrada en la persona y en la familia se basa en dos pilares fundamentales:

- Es esencial que las personas tomen sus propias decisiones. Sin embargo, es importante que estas decisiones sean autodeterminadas y es por ello que se ha contado con el apoyo de profesionales. El plan futuro que se ha elaborado tiene en cuenta las expectativas de vida de la persona y las acciones necesarias para alcanzarlas.

- La presencia y la participación activa de la red de apoyo natural de la persona es crucial. Por esta razón, se han llevado a cabo reuniones y formaciones dirigidas a los entornos naturales de las personas con las que se ha trabajado.



Para la realización de las diferentes intervenciones de Vida Independiente ha sido necesario emplear multitud de técnicas de trabajo y materiales diversos; materiales pedagógicos, que fomenten la autonomía, estimulantes/sensitivos, de ocio y tiempo libre, etc. Por ello, se ha hecho necesario realizar la compra de los diferentes materiales que no disponía la entidad para realizar con éxito las intervenciones. Además como actividad innovadora, se han realizado intervenciones en el entorno natural de las personas así como las adaptaciones necesarias para favorecer la autonomía y la independencia.

Para llevar a cabo las distintas intervenciones de Vida Independiente, se han empleado diversas técnicas de trabajo y materiales, tales como materiales pedagógicos que fomenten la autonomía, materiales estimulantes/sensitivos, materiales para el desarrollo cognitivo, entre otros. Por lo tanto, adquirir diferentes materiales ha sido necesario para garantizar el éxito de las intervenciones debido a que la entidad no disponía de ellos.

En el mismo sentido, este año el programa de Vida independiente ha incorporado diversas actividades innovadoras, tales como la creación de un grupo de empoderamiento y participación exclusivamente para mujeres con discapacidad intelectual, la capacitación de mujeres con discapacidad

intelectual como agentes de sensibilización y la realización de acciones de concienciación en la comunidad. Todo ello con el objetivo de crear un espacio donde las mujeres con discapacidad puedan empoderarse tanto a nivel personal como grupal, mejorar sus habilidades sociales y comunicativas, recibir capacitación en habilidades prácticas relevantes para su vida cotidiana, tomar conciencia de sus derechos y recursos disponibles, abordar temas específicos de salud relacionados con la discapacidad y el género, fomentar su participación activa en la comunidad, sensibilizar y educar a la sociedad y crear una red de apoyo entre las participantes y las organizaciones y recursos locales.

## 2.2.3 Refuerzo educativo

El Servicio de Refuerzo Educativo se ha propuesto mejorar la calidad de vida y las habilidades adaptativas de personas menores de 21 años con discapacidad intelectual. Este objetivo se realiza a través de planes individualizados que se basan en los objetivos planteados desde los centros educativos de referencia. La actividad busca promover el desarrollo de la autonomía personal en los participantes.

Destacan diversas iniciativas, entre ellas, talleres de formación para voluntarios. Estos talleres, en los que participaron 123 personas, se llevaron a cabo en dos fechas, el 11 de marzo y el 14 de julio, centrándose en aspectos como la comunicación y habilidades sociales con personas con discapacidad intelectual, así como actividades de la vida diaria y regulación emocional. Además, se elaboró un dossier con lecturas, textos y actividades relacionadas con el refuerzo educativo, que se envió a todo el voluntariado para ampliar su formación de manera permanente.

En el ámbito de la sensibilización, se realizaron talleres grupales en centros educativos, contando con la participación de 64 personas en total, con el objetivo de concienciar sobre la discapacidad intelectual y fomentar la inclusión educativa y social.

En el aspecto formativo para las familias, se llevaron a cabo talleres para complementar la actividad de refuerzo educativo, fortaleciendo los objetivos alcanzados y contando con la participación activa del entorno más cercano de las personas con discapacidad intelectual.

Las actividades de sesiones con logopedas y terapeutas ocupacionales también han sido significativas. Se realizaron intervenciones individuales para reforzar las habilidades comunicativas y las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual. El trabajo terapéutico se adaptó a las necesidades específicas

de las seis personas atendidas, abordando objetivos relacionados con la autonomía, la psicomotricidad y la autorregulación.

Además, se crearon Planes Individualizados de Atención Cognitiva (PIAC) para cada persona atendida, adaptándolos a sus características y necesidades. Como parte de la individualización de los planes de actuación, se llevó a cabo la redacción de Proyectos de Vida Independiente (PATI), con el objetivo de que las personas participantes accedieran a la prestación económica de un asistente personal, según el decreto de la Generalitat Valenciana.

Como parte del proceso de implementación de estas actividades, se llevó a cabo una actividad de difusión y visibilización en redes sociales, enmarcando todas las acciones realizadas a lo largo del año.

Este año 2023, como actividades innovadoras se ha incluido la figura del profesional de terapia ocupacional (descrita en el apartado anterior). Así como la realización de la actividad de “fortalecimiento de habilidades sociales” con la organización de sesiones los viernes por la tarde, con una duración de 2 horas, en la que se ha trabajado de manera cooperativa, distintas actividades que tienen como objetivo favorecer el desarrollo de la autonomía personal y las habilidades necesarias para desarrollarse en grupo. A modo de ejemplo, se han tratado las siguientes cuestiones:



## 2.2.4 Atención integral a la infancia

El programa de atención integral a la infancia surge como respuesta a la necesidad de apoyo a la población infantil con trastornos del desarrollo o riesgo de sufrirlo, así como a sus familias, desde el período fetal hasta los 11 años de edad.

El programa ha ofrecido un servicio de acompañamiento integral que contempla todas las necesidades que acompañan el cambio de paradigma al que se enfrentan las familias, ante un diagnóstico o posible diagnóstico de trastorno del desarrollo.

Uno de los puntos esenciales del proyecto ha sido dar continuidad a las terapias que requiere la población infantil, especialmente en los periodos de transición que se dan entre los diferentes recursos que ofrecen los servicios públicos.

Las actividades se han focalizado en tres núcleos: familiares, población infantil de 0 a 11 años y personal sanitario.

Desde la actividad de información y asesoramiento se han atendido a 27 personas facilitando orientación acerca de los servicios disponibles para las familias que solicitan atención.

Se han realizado sesiones grupales para familias con apoyo profesional en las que han participado 52 personas tratando temáticas seleccionadas por los propios familiares y creando en dichas sesiones, un espacio seguro donde poder hablar de sus preocupaciones e inquietudes y en las que se ha facilitado a las familias la posibilidad de expandir sus redes de apoyo tanto formales como informales a la par del tratamiento de temáticas seleccionadas por los propios familiares.



Fecha	Temática
18 de mayo	Retirada de pañal
15 de junio	Estimulación del lenguaje
28 de junio	Formación en integración sensorial
21 de noviembre	Límites y crianza respetuosa
12 de diciembre	Límites y crianza respetuosa
14 de diciembre	Ayudas/subvenciones



En cuanto a la actividad de servicios terapéuticos para la población infantil hemos observado un aumento considerable de las personas beneficiarias, siendo este año 2023 de 33 personas con discapacidad intelectual (en adelante PCDID). Se ha ofertado un servicio para la población infantil de apoyo terapéutico a través de sesiones de 45 minutos de duración enmarcado en el modelo centrado en la familia, que cuenta con un equipo transdisciplinar (fisioterapeuta, logopeda, terapeuta ocupacional y psicóloga) y en el que se ha realizado la valoración previa pertinente para asignar a cada una de las personas participantes un personal de referencia específica en base a la especialidad necesitada.

Por último se han ofrecido actividades formativas online de 20h de duración para profesionales sanitarios en las que han participado 104 sanitarios que realizan atención directa a familiares de personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del neurodesarrollo o riesgo de sufrirlo. Así como el establecimiento de sinergias con los centros de salud que han facilitado la derivación a la entidad desde los centros sanitarios.

Como novedad respecto al año anterior y en base a las necesidades detectadas, se puso en marcha durante el mes de agosto, un servicio de escuela de verano que permitiera dar continuidad al trabajo realizado en las sesiones anuales.

## 2.2.5 Voluntariado

Gracias al programa de voluntariado podemos atender a los cambios que se están generando en la actualidad con respecto al desarrollo de voluntariado. El servicio de voluntariado de Fevadis busca formar a las personas en el ámbito de la discapacidad intelectual, de forma que se cree una red comunitaria que fomente una sociedad inclusiva y accesible para las personas con discapacidad intelectual, de esta forma, muchas de ellas pueden desarrollar procesos de acompañamiento y apoyo en intervenciones útiles y apropiadas.

De este modo, Fevadis trata de aumentar la visibilidad de las personas con discapacidad intelectual y del voluntariado que las apoya, generando cambios estructurales en la sociedad.

“Suma y Sigue”, el Servicio de Apoyo al Voluntariado, nace con el objetivo de poder acompañar y orientar a las personas voluntarias o potenciales voluntarias. Desde Fevadis siempre hemos creído que el voluntariado es un pilar fundamental para la lograr las metas que nos proponemos, por ello se ha diseñado un servicio que las acompañe durante todo su camino con la entidad: charlas de sensibilización, acciones formativas, espacios de participación en la entidad, etc.

### **Voluntariado en Red**

Fevadis, buscando una mayor calidad en la formación de nuestro equipo de voluntariado, trabajamos en red con otras entidades del sector, ofreciendo año tras año formaciones de mayor calidad y más interesantes para las personas voluntarias, ya que se cuenta con ellas a la hora de organizarlas. Estas entidades son Adisto y Endavant.

Durante el 2023 se han realizado diferentes formaciones específicas, algunas de ellas son:



Formación en técnicas para la adaptación de materiales y recursos.
Formación en enfoque igualitario en la perspectiva de género.
Formación en primeros auxilios.
Curso específico de contención no lesiva para personas con discapacidad intelectual

Además, se ha llevado a cabo la formación básica al voluntariado que realizamos anualmente, así como el curso para coordinadores de estancias vacacionales, el cual ha recibido muy buena respuesta por parte de la red interna de Fevadis.

## 2.2.6 Ocio Inclusivo

El servicio de Ocio Inclusivo es uno de los más antiguos de la entidad. A través de él se facilita a las familias una mayor conciliación y proporciona a las personas con discapacidad intelectual un espacio de actividades de ocio y tiempo libre.

Durante 2023 estas con las actividades que han formado parte del proyecto de ocio:

### Club de Ocio Inclusivo

Las actividades se han realizado los sábados y domingos, con grupos compuestos por 5 a 15 personas que requieren apoyo extenso o generalizado. Estos grupos siempre han estado acompañados por personas voluntarias, quienes han desempeñado un papel fundamental en la facilitación del desarrollo de las actividades.

En el transcurso de este año, se han creado un total de 150 plazas, de las cuales 50 han sido ocupadas por mujeres y 100 por hombres.

Las actividades llevadas a cabo han sido:

<b>Enero</b>	Taller de cocina, manualidades y juegos
<b>Febrero</b>	Teatro Peter Pan
<b>Marzo</b>	Taller de disfraces y fiesta carnaval
<b>Abril</b>	Mascletà
<b>Mayo</b>	Actividades al aire libre, cine y Teatro Pocahontas
<b>Junio</b>	Cine y juegos de agua

<b>Octubre</b>	Visita exposición Pixar
<b>Noviembre</b>	La sirenita, Teatro Flumen
<b>Diciembre</b>	Fun Box, colchonetas hinchables

### Ocio fin de semana

Los espacios donde se ha desarrollado la actividad han sido seleccionados teniendo en cuenta las características de las personas participantes, priorizando la accesibilidad.

Durante las estancias, se han realizado asambleas con las personas participantes para recabar información acerca de sus intereses y diseñar una programación de las actividades que responda a sus preferencias.

Se han realizado la ocios de fin de semana en las siguiente fechas, algunas de ellas dobles:

<b>17 al 19 febrero</b>	La Salle (Llíria) Albergue Juvenil Sant Crist del Mar (Benicarló)
<b>29 abril al 1 mayo</b>	Albergue Les Alcusses (Moixent)
<b>12 al 14 mayo</b>	Albergue Les Alcusses (Moixent)
<b>26 al 28 mayo</b>	Albergue Juvenil la Marina (Moraira) Albergue el Teularet (Navalón)
<b>9 al 11 junio</b>	Albergue el Teularet (Navalón) Albergue Les Alcusses (Moixent)
<b>15 al 17 septiembre</b>	Albergue el Teularet (Navalón)
<b>3 al 5 noviembre</b>	Albergue Les Alcusses (Moixent) Torreta del Marqués (Benigànim)

### **Vacaciones con apoyo**

La actividad está dirigida a personas con discapacidad moderada o leve. Este año el destino ha sido el Hotel Rober Palas (L'Albir) y Hotel Santamónica (Salou).

Esta actividad tiene una menor demanda, ya que requiere que las personas participantes sean más autónomas. En nuestra entidad, la mayoría de las personas que participan en nuestras actividades tienen necesidades de apoyo más significativas.

### **Grupo de amigas y amigos**

Este es un grupo de ocio para personas con alto grado de autonomía. A través de asambleas, se deciden las actividades y son acompañadas durante su realización. La demanda de estas actividades es menor, ya que al tratarse de personas con un alto nivel de autonomía, las familias no experimentan tanta carga y, por ende, no necesitan tanto tiempo de descanso.

<b>Febrero</b>	Merienda y organización de las actividades
<b>Marzo</b>	Mascletá y chocolate con churros
<b>Mayo</b>	Cine
<b>Junio</b>	Día de playa y comida
<b>Septiembre</b>	Merienda y bolera
<b>Octubre</b>	Mercadillo y almuerzo
<b>Noviembre</b>	Teatro
<b>Diciembre</b>	Mercadillo de las Artes y las Ciencias y merienda

### Grupo de familias “Nos conocemos”

Se han llevado a cabo reuniones familiares para abordar y trabajar en diversas dificultades que las familias puedan enfrentar este año. Durante estas reuniones, se han discutido y abordado temas específicos que puedan afectar a las familias, buscando encontrar soluciones y ofrecer apoyo.

<b>18 mayo</b>	Retirada de pañal
<b>5 julio</b>	Estimulación sensorial
<b>24 noviembre</b>	Espacio abierto de sentimiento en común entre las familias
<b>16 noviembre</b>	Adelantándonos al futuro
<b>21 noviembre</b>	Los límites y crianza respetuosa
<b>24 noviembre</b>	Espacio abierto de sentimiento en común entre las familias
<b>12 diciembre</b>	Recursos y ayudas económicas a las que se tiene acceso
<b>14 diciembre</b>	Solicitud de subvenciones





## Ludoteca Aldaia

Se han realizado las diferentes ludotecas, todas de ellas en sábados:

- 4 de marzo
- 1 de abril
- 20 de mayo
- 7 de octubre
- 11 de noviembre



## **2.2.7 Coexistencia de patologías asociadas a la discapacidad intelectual**

A través de este programa, se ha pretendido mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias que tienen asociada una patología de carácter mental y/o adicciones comportamentales a sustancias. A través de la participación en diferentes servicios, sensibilizaciones a profesionales del ámbito socio-sanitario sobre la falta de recursos existentes destinados a la prevención, detección y atención de los trastornos mentales en personas con discapacidad intelectual y en sus familiares.

El acceso a recursos y servicios de salud mental es fundamental para estas personas por diferentes motivos. Las personas con discapacidad intelectual y las familias o personas cuidadoras, pueden enfrentar desafíos únicos que afectan a su bienestar emocional y mental. El hecho de que puedan acceder a servicios de salud mental les permite recibir apoyo para gestionar el estrés, la ansiedad, la depresión u otros problemas emocionales que puedan surgir. De esta manera mejoramos la calidad de vida de las personas, contribuyendo significativamente a mejorar la vida en general y aumentando la participación activa y satisfactoria en la sociedad.

En el desarrollo del programa, se ha tenido en cuenta la promoción de la inclusión social, ofreciendo recursos que permitan el desarrollo de las habilidades sociales, emocionales y de adaptación, contribuyendo a la construcción de comunidades más inclusivas y comprensivas.

Garantizar el acceso a servicios de salud mental para todas las personas, independientemente de su capacidad intelectual es coherente con los principios de derechos humanos y promueve la equidad en el acceso de la atención médica y social.

Proporcionar servicios de salud mental a personas con discapacidad intelectual es esencial para abordar sus necesidades específicas, mejorar su bienestar emocional y promover una sociedad inclusiva y equitativa.

El programa ha estado conformado por las siguientes actividades:

- Realización de talleres teórico-prácticos dirigidos a personas con patología dual o triple patología para que conozcan los recursos disponibles en la comunidad.
- Apoyo individualizado de carácter terapéutico para bridar estrategias de control.
- Formaciones dirigidas a familias, personas cuidadoras, futuros profesionales de la salud... sobre la presencia de trastornos emocionales /mentales y de adicción en las PCDID, la falta de recursos para la prevención, detección, evaluación y tratamiento de los TMG.
- Talleres y acciones de sensibilización destinadas a la comunidad para visibilizar las conductas adictivas y/o comportamentales.
- Talleres de gestión y bienestar emocional.
- Difusión y promoción de nuestros servicios.

Para la realización de estas actividades hemos contado con la participación de personas con discapacidad intelectual y que a su vez cuenta con un diagnóstico de enfermedad mental. Este sería uno de los desafíos con los que contamos pues la discapacidad intelectual suele eclipsar los desafíos mentales y la enfermedad mental suele eclipsar la discapacidad intelectual, en algunos casos.

Durante 2023, y como novedad respecto al año anterior, se han estandarizado los datos de los cuestionarios cumplimentados por las personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o adicciones. Esto nos ha permitido identificar qué nivel de conciencia emocional y presencia de sintomatología presentan las personas participantes. Para ello hemos utilizado el cuestionario LSB-50 (listado de síntomas breves), este cuestionario clínico nos permite la identificación y valoración de los síntomas psicológicos y psicosomáticos en personas adultas.



## **2.2.8 Prevención, Sensibilización y Detección del Acoso Escolar y/o Cyberacoso**

El programa de prevención del acoso escolar y ciberacoso dirigido a personas que cuentan con mayor probabilidad de sufrir estas situaciones, como son las personas con discapacidad intelectual, ha perseguido principalmente durante toda su ejecución y desarrollo, sensibilizar a la población joven en etapa escolar y dar a conocer los riesgos asociados a estas situaciones de violencia así como prevenir el acoso y ciberacoso en los centros de nuestra provincia y ofrecer atención individualizada a las personas que solicitasen este servicio.

Prevenir, actuar en grupos heterogéneos, sensibilizar y capacitar a grupos de personas jóvenes es clave para reducir las situaciones de agresión que hoy en día son frecuentes en nuestros centros educativos.

Un año más, el programa de prevención del acoso escolar ha sido altamente demandado por diferentes centros de nuestra provincia. Puesto que a la población a la que podíamos llegar ha sido menor que la realmente demandada, hemos querido dar prioridad a realizar los talleres de sensibilización y dotación de estrategias en un número menor de centros educativos y aumentar así el impacto. Sensibilizando a un mayor número de personas de un mismo centro conseguimos que se reduzca la probabilidad de situaciones de acoso.

La sensibilización sobre la violencia en el entorno escolar contribuye a la formación de personas conscientes, críticas, éticas y responsables, garantizando así una sociedad inclusiva y respetuosa con la inclusión.

Para la ejecución de nuestras actividades hemos contado con la colaboración de dos personas con discapacidad intelectual que han aportado su testimonio personal y al mismo tiempo han ofrecido visibilidad de las PCDID incorporadas al mundo laboral.

Como novedad, hemos incorporado la formación a profesionales de la educación, monitores o educadores para ofrecer estrategias de prevención, detección y atención de los casos de bullying o ciberbullying.



## **2.2.9 Empoderamiento y Participación de la Mujer con Discapacidad Intelectual**

Durante el presente ejercicio se ha creado un grupo de empoderamiento y participación dirigido a mujeres con discapacidad intelectual donde se han ido abordado temas que preocupaban a las propias mujeres. El grupo ha participado en diferentes actividades socioculturales:

- Videoconferencia con Monica Lamberti.
- Visita teatro de Patraix.
- “ONU Mujeres”.
- Asociación de Mujeres Xarxa.
- Obra de teatro “Perpetuum mobile”.
- Exposición “Tantes dones en una mateixa”.

También nos hemos sumado a iniciativas reivindicativas y de concienciación en torno a la igualdad de género, participando activamente en eventos como el 8M (Día Internacional de la Mujer) y el 25N (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)

Se han impartido talleres sobre:

- Triple discriminación
- Toma de decisiones
- Prevención de violencia de género
- Sexualidad
- Mujeres en la historia
- Gestión de las emociones.

También hemos formado a un grupo de mujeres con discapacidad intelectual como agentes de sensibilización, capacitándolas y ofreciéndoles las herramientas necesarias para ser ponentes en sesiones de sensibilización en la comunidad que se han llevado a cabo en diversos contextos, incluyendo centros escolares y centros de formación profesional.

Se han realizado también formaciones específicas dirigidas a profesionales y voluntariado para fomentar el uso de herramientas para la protección y visibilización del colectivo así como la comprobación de materiales de la entidad y campañas en redes sociales con la publicación de dos vídeos.

Por último, llevamos a cabo el diseño y la creación de una obra de teatro “RETALES” donde pudimos poner en escena todos los conocimientos que habíamos adquirido. La obra se realizó en el Teatro de Patraix el 14 de diciembre del presente ejercicio.





## 2.2.10 Orientación Profesional y Acompañamiento en el Empleo

El Servicio de Empleo ha continuado, un año más, ofreciendo a las personas usuarias sesiones individuales de orientación profesional, talleres sobre habilidades prelaborales, clases de oposiciones y otras actividades encaminadas a mejorar la empleabilidad y las competencias socio personales del colectivo.

En 2023 han participado 39 personas. Muchas de ellas vienen asistiendo desde 2022, pero este año hemos tenido 10 incorporaciones nuevas.

La inserción laboral de las personas usuarias es muy complicada debido a las escasas ofertas de trabajo disponibles para ellas y a las dificultades que el sistema educativo presenta ante la falta de adaptaciones curriculares que les permita disponer de un título académico para optar a puestos menos precarios. A pesar de ello, 10 participantes han conseguido una contratación laboral.

Las sesiones individuales de orientación se han centrado en seguir el camino marcado por el Itinerario Personalizado de Inserción elaborado junto a la persona usuaria, cuyos objetivos principales han sido los de adquirir las habilidades necesarias para la búsqueda activa y autónoma de empleo y formación y la mejora de sus competencias personales, sociales y profesionales. Estas sesiones han tenido una duración de una hora.

En cuanto a los talleres grupales, se han impartido un total de 11 talleres con una duración de 2 horas cada uno que quedan resumidos en la siguiente tabla:



<b>1 y 2 marzo</b>	Entrevistas de trabajo
<b>12 y 13 abril</b>	Habilidades sociales avanzadas
<b>21 abril</b>	Informática básica
<b>28 abril</b>	Uso de Word y mecanografía
<b>9 junio</b>	Uso adecuado de las redes sociales
<b>8 septiembre</b>	Gestión de las emociones
<b>19 octubre</b>	Gestion del tiempo
<b>25 octubre</b>	Portales de empleo
<b>24 noviembre</b>	Desempeño laboral
<b>29 noviembre</b>	Herramientas de Google
<b>4 diciembre</b>	Ciberacoso y peligros en las redes

En cuanto a las actividades innovadoras, este año hemos incorporado dos. Una de ellas ha sido la de “Coaching para el empleo”, que ha consistido en la explicación y realización de una serie de técnicas que persiguen la motivación y el planteamiento de objetivos personales y profesionales a corto, medio y largo plazo de las personas asistentes. Se llevaron a cabo un total de 4 sesiones de 2 horas de duración cada una de ellas en septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

La segunda actividad innovadora ha sido la de “Grupo de apoyo mutuo” (GAM), dirigido a las personas con discapacidad intelectual y a sus familiares. Para realizar la actividad se organizó una serie de encuentros. El GAM de las personas usuarias tuvo cuatro sesiones: la primera en mayo, la segunda en septiembre, la tercera en noviembre y una última dirigida exclusivamente a mujeres en diciembre. En los encuentros se propició el debate sobre las dificultades que encuentran a la hora de encontrar empleo, sus frustraciones, sus miedos... Fue enriquecedor porque sirvió para tomar conciencia de que muchos de los compañeros y compañeras se encuentran en la misma situación. De esta manera, fueron apoyándose y aconsejándose.

Para el GAM de familias, se establecieron tres encuentros: uno en mayo, otro en octubre y un último en diciembre. Se trataron temas importantes para ellas, como el futuro de sus hijos e hijas y la incertidumbre que les ocasiona, la falta de oportunidades laborales y de formación, la autonomía y las actividades de vida independiente, etc. También se les propuso casos hipotéticos para saber cómo reaccionarían ante diversas situaciones. Esta fue una dinámica bastante constructiva, ya que se pusieron sobre la mesa distintos enfoques, lo cual facilitó que intercambiaran puntos de vista bastante diferentes entre sí.



Por otro lado, en 2023 hemos seguido intentando crear alianzas que impacten positivamente en las personas usuarias.

Una alianza muy interesante ha sido la generada con Fundación Randstad. Gracias a la comunicación establecida para la impartición de una charla sobre principales objetivos de una ETT (Empresa de Trabajo Temporal), algunas de las personas participantes se inscribieron a la Fundación y han recibido en los últimos meses formaciones de distinta índole y experiencias de entrevistas de trabajo.

Otra de las colaboraciones realizadas ha sido con el sindicato CCOO, el cual ofreció una charla muy completa a las personas usuarias sobre qué es un sindicato, qué es la acción sindical, convenios colectivos, elecciones sindicales, delegados/as de personal y Comités de Empresa, número de horas totales anuales por sectores, vacaciones y salario mínimo interprofesional.

Por supuesto, también asistimos a Ferias de Empleo y de Formación, las cuales brindan la oportunidad de entrar el CV en mano y de realizar entrevistas in situ.



En cuanto a la preparación de las oposiciones para Personal Subalterno de GVA (turno de personas con diversidad funcional intelectual), hemos acompañado a los alumnos y alumnas a dos exámenes oficiales importantes. El examen de abril fue la realización del supuesto práctico de la convocatoria 138/18 y el examen de diciembre correspondió al único ejercicio de la convocatoria 18/23.

Queremos señalar que algunas de las personas que acuden a clase han quedado muy bien posicionadas en la lista provisional de la convocatoria 138/18. De hecho, 6 personas obtienen plaza en esta lista provisional. A lo largo del 2024 saldrá la lista definitiva y sabremos si, finalmente, obtienen la plaza o no.



## 2.2.11 Rompiendo la Brecha Digital: Fomento de las TICS

Durante 2023 se le da continuidad al presente programa, impulsado el año anterior con el objetivo de promover la accesibilidad y seguir reduciendo la exclusión a la que están sometidas las personas con discapacidad intelectual, facilitándoles el acceso a las nuevas tecnologías. A través del programa se ha realizado:

- Orientación y asesoramiento en materia de nuevas tecnologías para reducir y prevenir el aislamiento al que son sometidas las personas con discapacidad intelectual.
  - Detección de las necesidades que presentan las personas con discapacidad intelectual respecto a las nuevas tecnologías.
- Charlas y campañas de sensibilización.
- Formaciones específicas para romper la brecha digital y motivar al uso de las nuevas tecnologías.
  - Formación aprendizaje para el uso adecuado de tecnologías y servicios, prevención del acoso y adicción a las tecnologías. Dirigidos a centros educativos.
  - Búsqueda de recursos de ocio y salud a través de las redes para personas con discapacidad intelectual.
  - Formación en trámites y gestiones electrónicas de la vida diaria, orientada a la prevención del acoso a través de las redes sociales y las adicciones a las tecnologías.

- Red colaborativa con centros escolares, a través de talleres en materia de accesibilidad y lectura fácil dirigidos al alumnado. Creación de un libro de lectura en formato accesible y lectura fácil.
- Asesoramiento en materia de accesibilidad cognitiva y lectura fácil a entidades que atienden a personas con discapacidad intelectual.
- Evaluación de la accesibilidad cognitiva de una página web.



Este año ha sido fundamental para consolidar y fortalecer el programa iniciado el año anterior. La búsqueda constante de mejorar la calidad de vida de este colectivo se ha traducido en acciones concretas, como la detección de necesidades, la colaboración con centros educativos y la evaluación de la accesibilidad cognitiva de páginas web. Estos esfuerzos colectivos subrayan el compromiso continuo con la inclusión y el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual en el mundo digital, promoviendo así una sociedad más justa y equitativa.



## 2.2.12 Estancias Vacacionales

En Fevadis, el número de solicitudes que recibimos para la participación en estancias es muy amplio, de una media de 25 personas por estancia, y va aumentando año tras año, por ello para realizar las estancias vacacionales, contamos con personas voluntarias, de forma que a la hora de gestionar los apoyos puede darse una atención más individualizada a cada persona participante, atendiendo a sus características y necesidades.

De esta forma, cuando se realizan las diferentes actividades, se logra ofrecer un ocio de calidad, cubriendo las necesidades a la hora de adaptar la actividad a cada persona, atendiendo a las personas que requieren más cuidados asistenciales o a otras que por motivos conductuales requieren de mayor supervisión.

Durante el 2023 se han realizado las siguientes estancias vacacionales:

<b>Casablanca (Xátiva)</b>	1 al 4 de enero
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	1 al 4 de enero
<b>La Torreta del Marqués (Benigánim)</b>	15 al 20 de marzo
<b>Casablanca (Xátiva)</b>	15 al 20 de marzo
<b>Teularet (Enguera)</b>	7 al 11 de abril
<b>Teularet (Enguera)</b>	11 al 17 de abril
<b>La Torreta del Marqués (Benigánim)</b>	28 de abril al 1 de mayo
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	29 de abril al 1 de mayo



<b>Hotel Traiña (Murcia)</b>	21 al 30 de julio
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	21 al 30 de julio
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	31 de julio al 9 de agosto
<b>Albergue Municipal (Teresa de Cofrentes)</b>	31 de julio al 9 de agosto
<b>Hotel Traiña (Murcia)</b>	31 de julio al 9 de agosto
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	9 al 18 de agosto
<b>Albergue Municipal (Teresa de Cofrentes)</b>	9 al 18 de agosto
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	18 al 27 de agosto
<b>Albergue Municipal (Teresa de Cofrentes)</b>	18 al 27 de agosto
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	12 al 15 de octubre
<b>Casablanca (Xàtiva)</b>	12 al 15 de octubre
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	6 al 10 de diciembre
<b>Casablanca (Xàtiva)</b>	12 al 15 de octubre
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	6 al 10 de diciembre

<b>Casablanca (Xàtiva)</b>	6 al 10 de diciembre
<b>Les Alcusses (Moixent)</b>	26 al 31 de diciembre
<b>Casablanca (Xàtiva)</b>	26 al 31 de diciembre



## 2.2.13 Servicio de Logopedia

Durante el 2023 se le ha dado continuidad al servicio de Logopedia que ofrece la entidad desde 2022 con el objetivo de atender a las personas con dificultades o trastornos del habla, lenguaje, comprensión, comunicación, lectoescritura y deglución. Se ha brindado atención a personas con diversas patologías o trastornos, que precisan que intervención logopédica:

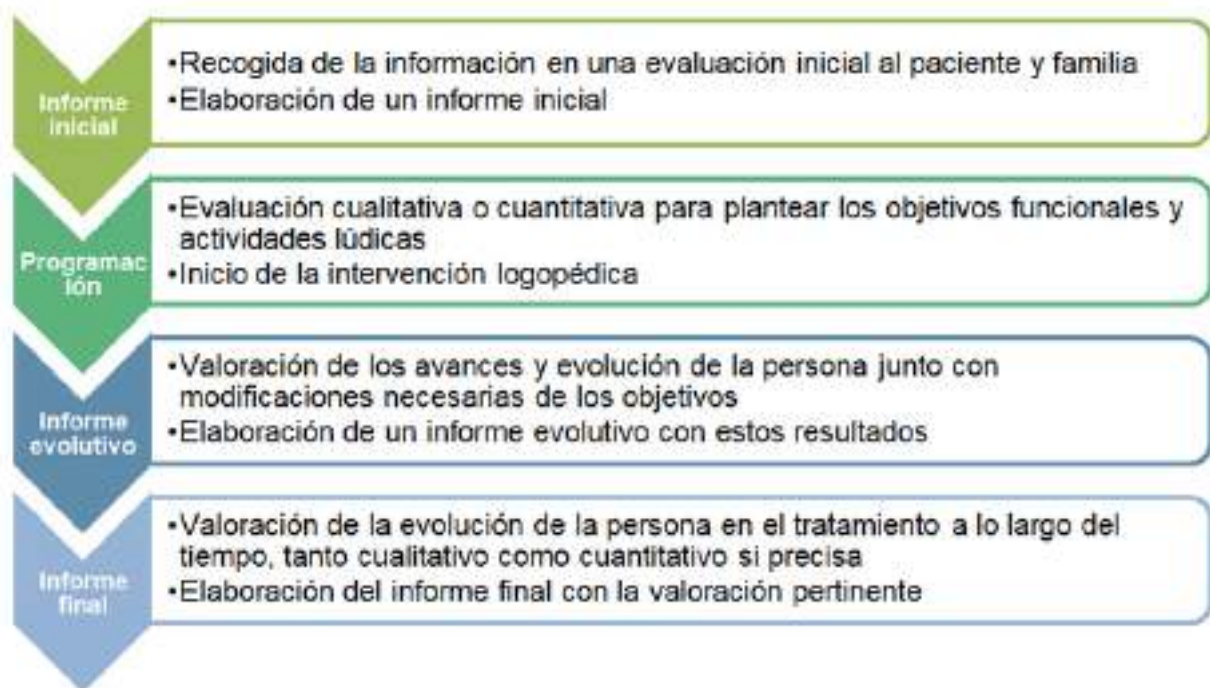


Asimismo, se han empleado programas específicos en el ámbito de la educación especial, para poder atender a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), trastorno específico del aprendizaje, Trastorno por déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH), trastornos de la comunicación, Síndrome de Down, Parálisis Cerebral y otros trastornos del desarrollo.

Desde el servicio de logopedia se ha abordado de manera integral las necesidades de las personas, incorporando el diagnóstico, evaluación,

reeducación, rehabilitación y tratamiento de las dificultades presentes, así como, la coordinación y contacto con los centros externos a los que se acude. Esto ha implicado un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje de cada persona con el objetivo de valorar su evolución, identificar los progresos y abordar cualquier dificultad que pueda surgir.

La intervención y el seguimiento se llevan a cabo mediante diversas fases:



Por añadidura, desde el servicio de logopedia se ha ofrecido orientación y apoyo a las familias y su entorno, ayudándolas en el proceso e implementando estrategias en el hogar para poder gestionar los desafíos emocionales y prácticos del día a día.



## 2.2.14 Servicios de Promoción de la Autonomía Personal

Durante el 2023, se han continuado ofreciendo los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal que tienen como finalidad prevenir o reducir una limitación o alteración en la actividad física e intelectual, sensorial o mental. Estos servicios se personalizan para los diferentes grados de dependencia que puedan presentar las personas, tanto en edad infantil o adulta.

Las costas del servicio se pueden cubrir a través de la prestación solicitada a la Generalitat Valenciana, teniendo como requisito tener reconocido el grado de dependencia.

Actualmente, Fevadis tiene acreditados los siguientes programas de intervenciones terapéuticas individuales acreditadas con la Generalitat Valenciana:

- Habilitación y desarrollo de la autonomía personal.
- Terapia Ocupacional.
- Estimulación y activación cognitiva,
- Atención temprana.
- Asesoramiento, orientación, asistencia y formación en tecnologías de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades de la vida diaria.

## 2.3 OTROS SERVICIOS

**NEW!**

### 2.3.1 Levanta el Telón

Desde hace dos años, desarrollamos proyectos de refuerzo de la creatividad con la convicción de que el arte es instrumento de medida, medio de transformación social y de desarrollo de las capacidades para generar nuevas posibilidades de cambio haciendo de las diferentes disciplinas artísticas una herramienta educativa.

Conjuntamente hemos ido detectando una serie de necesidades que, al no estar cubiertas por entidades públicas ni entidades del tercer sector, hacen a la mujer con discapacidad intelectual una persona especialmente vulnerable, estas son:

- Falta de ocio saludable y accesible cognitivamente.
- Mayor aislamiento social.
- Desconocimiento de sus derechos como personas con discapacidad y sus derechos específicos como mujeres.
- Falta de visibilidad.
- Son más vulnerables ante situaciones de violencia de género.

Es por ello, que hemos visto la necesidad de incorporar programas y proyectos que incorporen la perspectiva de género y lo hagan a través de disciplinas creativas, ya que la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito teatral contribuye de manera significativa al empoderamiento, visibilidad, generación de conciencia, empatía, representación al desafío de estereotipos, a la transformación social, a crear espacios de encuentro, construcción y comprensión de las experiencias únicas que enfrentan las mujeres en la intersección de género y discapacidad.

Durante los meses de septiembre y diciembre de 2023 nace el proyecto “Levanta el Telón”, configurando un grupo heterogéneo de personas con y sin discapacidad, en el que mediante estas actividades, podemos reflexionar acerca del binomio mujer-discapacidad:

### **Taller de memoria y técnicas de lectoescritura/identificación de emociones**

Se han desarrollado mediante una metodología centrada en la persona, sus vivencias sus ideas materiales visuales, textuales y ejercicios desde la corporalidad.

### **Asistencia a una obra de teatro**

Para complementar el aprendizaje teatral y nutrir el crecimiento personal, artístico y comunitario del grupo, reforzando la importancia del trabajo en la intersección de género y discapacidad.

### **Sensibilización sobre la inclusión de personas con discapacidad**

Se ha llevado a cabo un taller de sensibilización sobre discapacidad y género para alumnos de quinto y sexto de primaria impartido por el grupo de personas que conforman el proyecto.

### **Representación teatral y debate**

El 21 de Diciembre de 2023 en el Teatro Patraix, se representa “CARDUMEN” la obra de teatro resultante del proceso vivido por las personas que han participado en el proyecto.

La construcción de una obra de teatro que aborda las complejidades de la discapacidad y el género se convierte en una travesía reveladora, no sólo para los espectadores, sino también para aquellos involucrados en su creación. Acompañar a un grupo de personas con y sin discapacidad en este proceso no solo ofrece una experiencia artística, sino que también proporciona lecciones profundas sobre empatía, inclusión y la capacidad transformadora del teatro.

Como elemento relevante del proyecto, cabe destacar la colaboración con la prestigiosa Compañía Valenciana “Pont Flotant” a través de una formación específica de trabajo actoral, se convierte en un enfoque enriquecedor y fundamental para el desarrollo integral de las personas participantes.





## 2.3.2 Proyecto Pilotem CV

El Proyecto Pilotem CV se ha llevado a cabo en la Comunitat Valenciana a través de un Convenio firmado entre la Administración General del Estado y la Comunidad Valenciana para la realización de un proyecto de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto está firmado por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas (VCIPI) y la Secretaria General de objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social del Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones.

Pilotem CV dio comienzo en Fevadis en agosto de 2022, pero ha sido a finales de febrero de este año cuando dio comienzo la intervención directa con las personas usuarias a través del Itinerario de Inclusión Social.

Las personas que han participado en el proyecto debían pertenecer al colectivo de personas con discapacidad intelectual y al de perceptores de Renta Valenciana de Inclusión (derivadas éstas por Servicios Sociales a la entidad). Para su desarrollo, 20 personas estuvieron encuadradas en “Grupo Control” y otras 20 en “Grupo Tratamiento”.

Pilotem ha supuesto un estudio de investigación en el que se han comparado los resultados obtenidos entre Grupo Control y Grupo Tratamiento. Este último grupo es el que presentaba una mayor partida presupuestaria y, por tanto, el que ha ofrecido más recursos socioeconómicos a las personas participantes.

El itinerario de Inclusión que se ha realizado con cada una de las personas usuarias ha abordado los ámbitos de la formación y el empleo, el desarrollo personal, la economía, la vivienda, la familia o la brecha digital, la cual ha supuesto el objetivo principal del proyecto.

Además, se han realizado numerosas actividades grupales en cada uno de los grupos.

Talleres realizados en el Grupo Control:

<b>24 y 31 de marzo</b>	Taller de Búsqueda Activa de Empleo
<b>21 y 28 de abril</b>	Taller de Firma Digital
<b>12 y 19 de mayo</b>	Taller de TICs y Redes Sociales
<b>1 y 8 de junio</b>	Taller de Grupo de Apoyo Mutuo
<b>26, 28, 29 y 30 de junio</b>	Curso de Ofimática y herramientas Google
<b>3, 5, 6 y 7 de julio</b>	Curso de Excel
<b>10 de julio</b>	Taller de Autoestima
<b>17 de julio</b>	Taller de Resolución de problemas y buen trato
<b>24 de julio</b>	Taller de Autodeterminación
<b>31 de julio</b>	Taller de Empoderamiento
<b>5 y 7 de septiembre</b>	Taller de Prevención de Riesgos Laborales
<b>14 de septiembre</b>	Taller de Entrevistas de trabajo
<b>19 de septiembre</b>	Taller de Derechos Laborales
<b>21 y 28 de septiembre</b>	Curso de Manipulador de alimentos
<b>26 de septiembre</b>	Taller de Nóminas
<b>27 de septiembre</b>	Taller de Oratoria

Talleres realizados en el Grupo Tratamiento:

<b>23 y 24 de marzo</b>	Taller de Habilidades Sociales
<b>14 y 26 de abril</b>	Taller de Autoconocimiento y Orientación Vocacional
<b>5 y 10 de mayo</b>	Taller de Autoestima
<b>19 y 24 de mayo</b>	Taller de brecha digital: certificado digital, autofirma y sistema cl@ve
<b>2 y 7 de junio</b>	Taller de brecha digital: explicación y funcionamiento de Sepe y Labora
<b>14, 21 y 22 de junio</b>	Taller de Imagen Personal
<b>16 de junio</b>	Taller de brecha digital: funcionamiento de la app de GVA Salut y descarga de informes y certificados de la Seguridad Social
<b>20 de junio</b>	Curso de Carretillero y Preparador de pedidos
<b>3 de julio</b>	Curso de Manipulador de alimentos
<b>10 y 11 de julio</b>	Taller de brecha digital: curso de ofimática y herramientas de Google
<b>14 de julio</b>	Taller de entrevista de trabajo
<b>17 de julio</b>	Taller de Salud Mental
<b>25 de julio</b>	Taller de Derechos laborales: normativa y documentos

<b>4 de agosto</b>	Taller de Competencias Profesionales
<b>11 de agosto</b>	Taller de CV y Carta de Presentación
<b>22 de agosto</b>	Taller de BAE
<b>6 y 7 de septiembre</b>	Taller de Alimentación Saludable

Gracias a la dotación económica del Proyecto, las personas beneficiarias han podido beneficiarse de becas destinadas a formación, transporte, salud, vestuario o salud mental.

Las sesiones individuales han tenido una duración de una hora y se han llevado a cabo semanalmente, en la mayoría de los casos, o quincenalmente.

Pilotem también ha propiciado mucho la cohesión del grupo y el disfrute de actividades lúdicas y culturales, por lo que algunas de las personas participantes han podido ir al cine a ver una película, visitar el Oceanográfico o Bioparc, dar un paseo en barca por la Albufera o disfrutar de un Tour turístico por Valencia.



## 2.3.3 ERASMUS+

Durante el 2023 se le ha dado continuidad al Proyecto “ERASMUS+”, desarrollando una metodología para formar en igualdad de género a personas con discapacidad intelectual mediante el teatro. Para llegar a diseñar esta metodología, Fevadis está colaborando con otras entidades y organizaciones internacionales como NKUA (Grecia), EDRA (Grecia), CEDEUM (Serbia), HURT (Croacia), CERCI Lisboa (Portugal) y a nivel nacional con la UPV-ITACA (España).

En este proyecto, Fevadis es la entidad coordinadora y realiza labores diversas de coordinación. Gracias a nuestra experiencia con personas con discapacidad intelectual y diseño de materiales accesibles, hemos desarrollado material para las futuras sesiones de formación mediante el teatro, concretamente una disciplina llamada Drama Based Training (DBT).

Para iniciar el proyecto, las compañeras de la NKUA, expertas en DBT han preparado unas sesiones piloto co- diseñadas llevadas a cabo en nuestra sede de Franco Tormo, con un total de 15 personas. En estas sesiones, se han realizado diferentes actividades relacionadas con la igualdad de género y el teatro.

Desde Fevadis, pensamos que la difusión de este proyecto innovador es relevante para el colectivo de personas con discapacidad intelectual y por ello se ha diseñado un plan de difusión a nivel nacional e internacional. Dentro de este plan de difusión se contempla dar visibilidad al proyecto mediante conferencias, eventos, publicaciones en redes sociales y páginas web propias, además de la creación de una página web exclusiva para el proyecto Gender Drama ID <https://genderdramaid.eu/>

Al tratarse de un proyecto de cooperación internacional, las compañeras de Fevadis han realizado dos salidas, una a Atenas (Grecia) y otra Zagreb (Croacia), para realizar meetings presenciales junto con las personas que

forman parte de las entidades y organizaciones mencionadas anteriormente.

En la actualidad, seguimos trabajando en este proyecto puesto que tiene una duración de dos años próximamente, una vez tengamos todo el material diseñado para las sesiones piloto, empezaremos a trabajar con esta metodología de formación en igualdad de género mediante DBT con nuestros grupos de teatro.

<b>10 de febrero</b>	Diseño Plan de Difusión
<b>25 de junio</b>	Realización de sesiones co-diseñadas con usuarios
<b>28 y 29 de junio</b>	Meeting en Atenas (Grecia)
<b>5 y 6 de noviembre</b>	Meeting en Zagreb (Croacia)

El proyecto GENDER DRAMA- ID está cofinanciado por el programa Erasmus + de la Unión Europea.



## **2.3.4 Programa de Formación para el Refuerzo de la Empleabilidad para Personas Jóvenes con Discapacidad “Uno a Uno”**

Financiado por la Fundación ONCE y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), el programa nace en 2022 con el objetivo que reducir las altas tasas de paro y baja empleabilidad que presentan las personas con discapacidad intelectual frente al resto de la población. Por ello ha apostado por el fomento de capacidades y competencias laborales de personas jóvenes con discapacidad menores de 30 años, y su preparación para el desempeño de una actividad profesional que responda a las demandas reales del mercado laboral actual.

Para lograrlo, en enero se pone en marcha una nueva convocatoria del curso de formación “Ocios Diversos e Inclusivos” en el que han participado 10 jóvenes con discapacidad intelectual en el cual se les ha proporcionado los conocimientos y la experiencia práctica para poder ejercer como Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre Inclusivo.

La formación teórica se ha desarrollado en torno a 8 módulos que han sido:

- Módulo 1: Primeros auxilios.
- Módulo 2: Ocio inclusivo y gestión del tiempo libre
- Módulo 3: Educación a través del ocio inclusivo
- Módulo 4: Dinamización comunitaria para el ocio inclusivo
- Módulo 5: Preparación y gestión de proyectos
- Módulo 6: Herramientas y técnicas para la evaluación de las actividades de ocio inclusivo y tiempo libre
- Módulo 7: Nuevas tecnologías en el ocio y tiempo libre
- Módulo 8: Relaciones en el Entorno de Trabajo (RET) y Formación y Orientación Laboral (FOL)

Por otro lado, las empresas y entidades que han colaborado acogiendo al alumnado de prácticas han sido Alfíl, Tymbals DiPercusión, Espai Rebombori, Docendo, Soluciones Cercle S.L, R-volution School y Sordos 2000, ampliándose así los vínculos establecidos con otras organizaciones respecto a la anterior edición.

Asimismo, se han desarrollado Itinerarios Personalizados de Inclusión Sociolaboral para mejorar su empleabilidad, logrando 2 inserciones laborales tras la realización del proyecto.





**NEW!**

## **2.3.5 Refuerzo de la Empleabilidad de Personas Jóvenes con Discapacidad Psicosocial**

El presente programa ha sido financiado por Fundación Once y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) y parte de la dificultad de acceso y participación en el mercado laboral de las personas con patologías coexistentes, como discapacidad intelectual y discapacidad psicosocial. Por ello persigue mejorar la empleabilidad de las personas con patología coexistente a través de una acción formativa que incremente su calidad de vida.

Así, en enero se pone en marcha la acción formativa “Técnicas administrativas básicas de oficina”, dirigida a un grupo de 6 personas jóvenes menores de 30 años con patologías coexistentes (discapacidad intelectual y discapacidad psicosocial). En ella se les ha dotado de los conocimientos y herramientas necesarios para poder desarrollar e implantar las principales técnicas administrativas en un contexto de oficina.

La temática desarrollada ha resultado ser especialmente de interés para las personas participantes ya que resulta fundamental para una amplia variedad de sectores, muchos de ellos en expansión, presentándose como una gran oportunidad para mejorar su empleabilidad y facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

La formación teórica se ha llevado a cabo en torno a 3 módulos principales:

- Módulo 1: La Empresa.
- Módulo 2: Gestión de la documentación administrativa.
- Módulo 3: Gestión de la correspondencia y de la paquetería.

Paralelamente, se ha impartido formación de carácter transversal en habilidades para la búsqueda de empleo y conocimientos básicos sobre el mundo del trabajo. Los bloques trabajados han sido:

- La importancia de la vocación para el empleo
- Habilidades para la búsqueda de empleo.
- Normativa sobre Derecho Laboral
- Documentos importantes en el ámbito laboral
- La adaptación al entorno laboral

Dentro de las salidas culturales realizadas, destacan la visita al Ayuntamiento de Valencia, a la oficina principal de Correos y a uno de los centros de día del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS), por su relevancia con los contenidos tratados durante la formación y su aplicación práctica.

Además de las actividades grupales mencionadas, se ha ofrecido orientación laboral a las personas participantes mediante el desarrollo de Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral y el entrenamiento de forma individualizada en habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo. Esta actividad ha ido de la mano de un servicio de gabinete de apoyo psicológico a fin de facilitar el proceso, incidiendo en aquellas áreas que se han considerado necesarias para un mejor ajuste personal y social.

El programa finaliza con éxito con la inserción laboral de 3 personas, que suponen un 50% del total de participantes.



**NEW!**

## 2.3.6 Empoderamiento de Personas con Discapacidad Intelectual para la Vida Independiente “Aula Hogar”

Con el proyecto "Aula Hogar", hemos podido apoyar a 15 personas con discapacidad intelectual a mejorar sus habilidades en la vida diaria. Gracias a la equipación del aula de manera similar a un hogar, las personas participantes han tenido la oportunidad de practicar y desarrollar sus habilidades cotidianas, como cocinar, limpiar, hacer la cama, lavar la ropa y otras tareas domésticas.

La inversión en equipamiento que hemos realizado gracias Fundación La Caixa.

El enfoque principal ha sido la capacitación y el apoyo para que las personas participantes puedan desempeñar estas tareas por sí mismas, lo que contribuye significativamente a su calidad de vida y su inclusión en la sociedad.

Algunas de las actividades que hemos realizado son las siguientes:

### Hacer la cama

Las sesiones se han basado en trabajar todo lo relacionado con tener una habitación personal adecuada: la correcta realización de la cama, el mantenimiento del orden, la distribución de los espacios disponibles y la clasificación de la ropa sucia y limpia.



### Tareas de limpieza del hogar

Se han desarrollado diferentes tareas básicas del hogar, su reparto y organización en el tiempo y se trabajarán las formas de realización.



### **Cocina básica**

Se realizan diferentes talleres de introducción a la cocina, y su buen uso, las técnicas básicas culinarias y la elaboración de menús equilibrados.



### **La lavadora**

Se realizan varias sesiones para aprender a utilizar la lavadora de manera autónoma. Estas sesiones se completan con el tendido, recogida y planchado de la ropa.



### **Planchado de ropa**

Se realizan varias sesiones para aprender a utilizar la lavadora de manera autónoma. Estas sesiones se completan con el tendido, recogida y planchado de la ropa.



### **Economía del hogar**

Se han realizado varias sesiones en las que se han trabajado diferentes tipos de gastos que existen dentro de una vivienda (agua, luz, gas, internet, comunidad, contribución), identificando y comprendiendo el contenido de las facturas, su periodicidad y la planificación de gastos en el tiempo.



### **Compra**

Tiene por objetivo aprender a realizar la lista de la compra: revisión de existencias y del menú (realizado en el taller de Cocina básica), previsión económica y ajuste al presupuesto previo (realizado en Economía del hogar).



## **NEW!** 2.3.7 Accesibilidad Bancaria

Este proyecto está financiado a través de una ayuda concedida dentro de la 9ª Convocatoria Fundación Bancaja-CaixaBank CAPACES.

A través de él se ha elaborado una guía para personas con discapacidad intelectual con vocabulario esencial para realizar gestiones bancarias, así como instrucciones en lectura fácil para llevar a cabo operaciones a través de la banca online. Esta guía ha sido difundida a través de las redes sociales de la entidad y ubicada en los halls de ambas sedes, para que esté al alcance de cualquier persona.

También se ha llevado a cabo la evaluación de la accesibilidad cognitiva de dos sucursales bancarias de La Caixa, teniendo como resultado la elaboración de un informe que recoge las mejoras de accesibilidad cognitiva que podrían llevarse a cabo para hacer el entorno más fácil de comprender, y que las personas con discapacidad intelectual puedan:

- Orientarse y moverse con seguridad.
- Acceder a la información y servicios disponibles.
- Utilizar las instalaciones disponibles.
- Participar en la vida comunitaria como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.
- Minimizar los peligros y alertar de posibles riesgos.
- Expresar plenamente sus capacidades.

Se ha diseñado una autoformación online en Finanzas Fáciles dirigida al colectivo al que atendemos, la formación se ha realizado a través de la plataforma de formación de Fevadis. Cabe destacar que ha sido diseñada en lectura fácil y en formato accesible. Ha contado con un servicio de apoyo presencial y telemático bajo la solicitud de tutorías por parte del alumnado.

El temario a impartir ha sido el siguiente:

BLOQUE I. El dinero.

BLOQUE II. Ciberseguridad.

BLOQUE III. Productos bancarios.

BLOQUE IV. Como manejar la aplicación del móvil CaixaBankNow.

BLOQUE PRÁCTICO. Implementación de lo aprendido en la parte teórica a través de actividades online.

Para el desarrollo de todo el proyecto se ha contado con el trabajo de dos personas con discapacidad intelectual formadas en accesibilidad y lectura fácil para validar todos los contenidos y espacios en relación a esta materia.



**NEW!**

## **2.3.8 Itinerarios individualizados para a la Vida Independiente**

El objetivo principal del Proyecto de Vida Independiente ha sido contribuir a que las personas con discapacidad intelectual aumenten su calidad de vida, en base a las ocho dimensiones propuestas por Schalock y Verdugo en 2006: bienestar físico, bienestar emocional, desarrollo personal, autodeterminación, derechos, inclusión social, bienestar material y relaciones interpersonales. Dicho programa interviene desde la metodología de la Planificación Centrada en Persona y en la Familia, siendo las personas con discapacidad intelectual y sus familias los agentes protagonistas de su propio proceso de desarrollo.

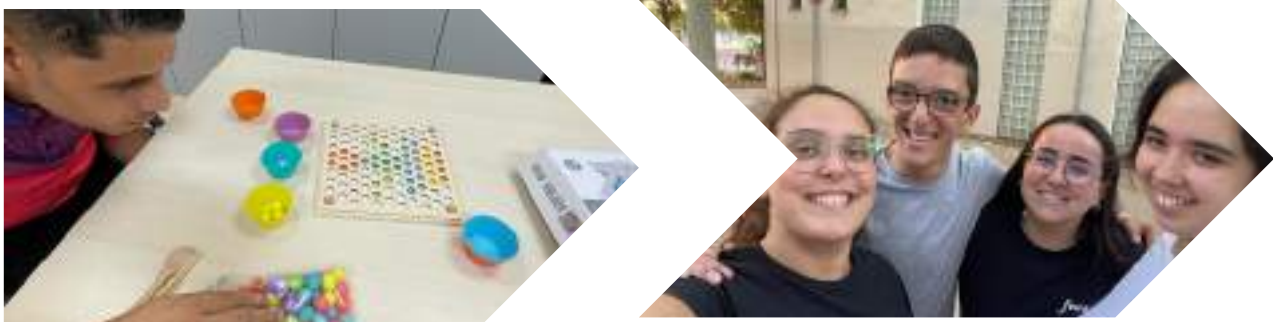
Este año 2023, el programa se ha dirigido a 15 personas con discapacidad intelectual, 8 hombres y 7 mujeres, asociadas a la entidad, así como a sus familiares. Se trabajará desde el PCP siguiendo principalmente las siguientes pautas:

- Disminuir la intensidad de apoyos: facilitando a las personas con discapacidad intelectual/diversidad funcional el desarrollo de las competencias necesarias para atenuar su situación de dependencia, y favoreciendo la creación de un itinerario, basado en el mapa de vida de la persona participante.
- Fomentar la participación y la visibilización en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual: potenciando el principio de autodeterminación a través de la toma de decisiones, y capacitando a las personas beneficiarias al acceso de los recursos comunitarios disponibles.

Las actividades que se han realizado para dar forma y sentido al proyecto son:

### **Itinerarios Individuales**

Diseño de itinerarios específicos para aplicar a las personas asociadas participantes. Dentro de estos itinerarios se desarrollan los objetivos que se han trazado entre la persona con discapacidad intelectual/diversidad funcional, las personas familiares y/o entorno de cuidados y la profesional encargada de FEVADIS. Estos objetivos son metas alcanzables que pasarán a formar parte del proceso de vida de las personas participantes a través de actividades diseñadas de manera individual y personalizada. De este modo, se fomenta la autonomía personal, funcional y social acorde a las necesidades de apoyo y adaptadas al contexto de cada individuo.



### **Coordinación y orientación con familiares**

Son sesiones individualizadas o con el grupo familiar, en la sede de la entidad, para establecer pautas y herramientas como guías ante situaciones personales en relación a la convivencia con una persona con discapacidad intelectual, ya sea ante problemas de conductas adictivas, salud mental, orientación laboral,... De este modo, se persigue aumentar la capacidad de los familiares de personas con discapacidad intelectual, a través de la orientación y puesta en marcha de pautas personalizadas en función del Itinerario de Vida Independiente que se esté llevando a cabo. Y además, aumentando la Calidad de Vida Familiar.



## **Aula Hogar**

Esta actividad corresponde al desarrollo de sesiones individuales y/o de convivencia en un piso adaptado, con el fin de generar herramientas y estrategias de trabajo junto a la profesional encargada del proyecto. Las ABVD que se trabajan son: alimentación, higiene personal y aseo, cuidados personales, vestimenta, mantenimiento de la salud, desplazamiento dentro del Hogar e integración sensorial. Dentro de este programa se trabajará a su vez el “Programa Cultural” (actividades manuales, culturales, audiovisuales, artísticas, etc para favorecer la motivación y la participación), el “Programa Lúdico” (salidas al exterior para favorecer la dimensión relacional, el entretenimiento y proporcionar estimulación física y cognitiva), y el “Programa de Autocontrol” (lograr el equilibrio físico y emocional según el método Jacobson).



La innovación e invención de este tipo de programas ha radicado en la elaboración de intervenciones basadas en la planificación centrada en la persona como servicio externo y no como centro de atención directa. Además de fomentar la participación social y generar empoderamiento y cohesión en la red de apoyo que se pretende crear.

## 2.3.9 Equipamiento para el CDIAT

Debido a la ampliación de plazas en el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de FEVADIS, se han tenido no solo que aumentar las figuras profesionales, sino que aumentar el material disponible para poder ofertar una atención de calidad a las personas usuarias del mismo. Con el presente proyecto, lo que se pretende es re-equipar de forma adecuada el CDIAT FEVADIS, que tiene como objeto la mejora la calidad de vida de las personas usuarias, a través de:

- Estimular y potenciar las capacidades y destrezas que muestra la persona usuaria.
- Compensar o prevenir cualquier déficit en su neurodesarrollo.
- Mejorar la capacidad de concentración, memoria y creatividad: tres pilares para un buen aprendizaje.
- Impulsar sus competencias psicomotoras, pues motricidad y lenguaje va de la mano durante el neurodesarrollo.
- Facilitar la adquisición del lenguaje: articulación del habla, comprensión y expresión oral, capacidad de retener más vocabulario.
- Despertar en el o la menor el interés por explorar y aprender.
- Establecer las bases para una rutina de trabajo que le ayudará a su inclusión en la etapa escolar. Siendo mucho más autónomo tanto en el aprendizaje como en el cuidado personal.
- Favorecer las habilidades sociales de la persona usuaria (empatía, asertividad, convivencia...) y su buena adaptación al entorno.

Con la intención de re-equipar la sede debido al aumento de número de plazas - en 2021 se contaban con 35 plazas, actualmente el Centro cuenta con 70 plazas - para su correcto funcionamiento, es por lo que surge este proyecto.

## 2.3.10 Centro de Atención Temprana

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana “Fevadis” es un servicio destinado a la atención de niños y niñas (0-6 años) de Aldaia y su provincia, con dificultades en su desarrollo, o en situación de riesgo de padecerlas, así como el apoyo y asesoramiento a sus familias.

Desde el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana se realizan un conjunto de intervenciones que tienen como finalidad el desarrollo de las potencialidades, la autonomía y la inclusión social de los niños y niñas (0-6 años) con trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo.

Desde su apertura en 2021, ha sido un servicio con 32 plazas autorizadas, hasta que, el 28 de noviembre de 2022, se produjo un aumento de plazas concertadas hasta 50.

Según la normativa vigente en la Comunidad Valenciana, nuestro centro dispone de profesionales con especialización en el desarrollo infantil y la atención temprana. Desde la ampliación de plazas, el equipo se compone por los siguientes perfiles profesionales:

- 2 Psicólogas
- 6 Estimuladoras de Atención Temprana

La intervención se lleva a cabo desde una perspectiva global, por un equipo transdisciplinar, abordando de esta manera las distintas áreas de desarrollo. La mayor parte de familias reciben una sesión semanal de intervención, aunque excepcionalmente pueden llegar a recibir dos sesiones semanales. Otras familias permanecen en seguimiento con una frecuencia de sesiones quincenales, mensuales o trimestrales. El horario de atención del centro abarca de 9:00 a 18:00 (desde diciembre estamos de 08 a 20h) de lunes a viernes siendo la duración de las sesiones de 45 minutos cuando se llevan a cabo en el centro y de 60 minutos cuando se realizan en el entorno.

## **Objetivos del Centro de Atención Temprana**

### Objetivos generales (OG)

- Promover, facilitar o potenciar la evolución global de todas las posibilidades de desarrollo del niño y de la niña.
- Planificar las acciones encaminadas a desarrollar o posibilitar en su mayor grado las opciones de integración familiar, educativa y socio-ambiental de cada niño/a.
- Empoderar a las familias que asisten a nuestro centro dentro de los hitos del desarrollo para seguir las estrategias que se establecen en conjunto con la persona tutora del menor en el entorno natural del mismo.

### Objetivos específicos (OE)

- Estudiar la problemática del niño o de la niña y evaluar sus necesidades.
- Prestar la atención y tratamientos que precise el niño o la niña, propios de un Centro de Atención Temprana.
- Ofrecer información, orientación, formación y apoyo familiar.
- Orientar sobre recursos externos beneficiosos para el desarrollo del niño o de la niña y que faciliten el más alto nivel de integración.
- Participar activamente en la coordinación entre las instituciones que traten al niño o la niña, promoviendo el diseño conjunto de un plan de acción y la evaluación de su seguimiento.
- Realizar una intervención transdisciplinar a través de todos los profesionales especializados en Atención Temprana de FEVADIS.

## **Resultados de la actividad del Centro de Atención Temprana:**

### Población atendida

A lo largo del año 2023 se ha atendido un total de 151 menores y sus familias, siendo 105 niños y 46 niñas. Procedentes, principalmente, de: Aldaia, Quart de Poblet, Manises, Alaquas, Xirivella, Torrent i Mislata.

Durante el año 2023 se ha producido un total de 49 altas y 64 ceses, por lo que se han atendido a 87 menores.

El motivo de derivación principal más frecuente es trastorno en el desarrollo del lenguaje (55%), seguido de riesgo biológico (19%), trastorno en el desarrollo cognitivo (6%), trastorno psicomotor (5%) y trastorno de la relación y la comunicación (5%); asociados a muchos casos a la presencia de prematuridad o de diagnóstico/sospecha de trastorno del espectro autista, siendo éstas las condiciones más prevalentes entre los menores atendidos en el CDIAT FEVADIS.

Por otra parte, el motivo de cese más habitual es cese por escolarización con recursos, seguido de evolución adecuada y cese voluntario.

#### Actividades Realizadas

- **Acogida y recogida de información.** A través de una entrevista de acogida donde se informa a la familia sobre el método de trabajo y se proporciona documentación para ser completada y firmada por el representante legal del menor.
- **Valoración y seguimiento.** Se realiza un screening con escalas como Ages&Stages Questionnaires, se entrega documentación para completar escalas adicionales en la plataforma PANGEA. En una segunda sesión, sin el menor, se lleva a cabo la Entrevista Basada en Rutinas y el Ecomapa para identificar y priorizar las necesidades familiares. Se realizan sesiones adicionales según sea necesario, y se hace un seguimiento semestral con revisión de objetivos y elaboración de un nuevo Plan Individual de Apoyo Familiar anualmente.
- **Elaboración del Plan Individualizado de Apoyo Familiar.** El terapeuta elabora el Plan Individualizado de Apoyo Familiar (PIAF) durante las horas de atención indirecta, resumiendo información clave de la evaluación. Incluye datos de la Entrevista Basada en Rutinas, el Ecomapa y el perfil funcional del menor según la escala MEISR. La familia firma el PIAF como compromiso de adhesión a la intervención.

- **Intervención.** En el CDIAT FEVADIS se lleva a cabo la intervención bajo el paradigma de las prácticas centradas en la familia, por medio de un equipo transdisciplinar, actuando preferentemente en el entorno natural de la misma, y considerando los aspectos bio-psico-sociales para potenciar su capacidad de desarrollo, de participación y de bienestar, posibilitando su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.
- **Coordinación interna.** Cada martes, el equipo del CDIAT se reúne durante dos horas para compartir información sobre casos, coordinar sesiones de apoyo entre profesionales, revisar el cumplimiento de objetivos y PIAF, y discutir el funcionamiento del centro. Todas las discusiones y decisiones quedan registradas en actas de reunión interna. A lo largo de 2023, se llevaron a cabo 43 de estas reuniones.
- **Coordinación con agentes externos.** Se genera una coordinación con todos los servicios de salud, educación o servicios sociales, que estén relacionados con el desarrollo del/la menor o cualquier otra situación excepcional de la familia. Para ello, se realizan reuniones presenciales o telemáticas.
- **Actividades de divulgación.** Realizamos publicaciones semanales en Instagram y Facebook abordando aspectos del desarrollo infantil, dirigidas a la población general y a las familias del CDIAT con fines informativos y preventivos. Además, se han llevado a cabo reuniones con profesionales sanitarios y de servicios sociales para facilitar la adaptación a cambios en normativas y protocolos de derivación a Atención Temprana.
- **Formación interna.** Se han desarrollado 8 formaciones a nivel interno con el objetivo de ampliar y compartir conocimientos que favorezcan la transdisciplinariedad de las intervenciones, así como la optimización del servicio prestado a las familias usuarias.

- Se han realizado las siguientes actividades para familias:

<b>Febrero</b>	Apoyo en la escolarización
<b>Marzo</b>	Lenguaje natural asistido
<b>Abril</b>	Introducción a la integración sensorial
<b>Junio</b>	Estimulación del lenguaje Alimentación en la integración sensorial
<b>Septiembre</b>	Actualización en la normativa del CDIAT
<b>Diciembre</b>	Crianza respetuosa Prevención y actuación en situaciones de acoso



## 2.3.11 Subvención Nominativa Ayuntamiento de Aldaia

La subvención ha sido destinada a la realización de actividades variadas de ocio y tiempo libre para las personas asociadas a la entidad. Las actividades de ocio estaban calendarizadas en jornadas de fin de semana, sábado o domingo, organizadas para grupos mixtos de entre 11 y 15 personas con discapacidad intelectual con necesidad de apoyo extenso y/o generalizado, acompañadas por personas de apoyo (personas voluntarias), el número ha variado dependiendo de las necesidades de las personas. Las actividades de tipo cultural, deportivas, lúdicas y se han realizado en Valencia ciudad, Aldaia y alrededores.

El proyecto Ocio y Comunidad se ha fundamentado en dos pilares clave: El primero, la búsqueda de la realización de actividades culturales y de ocio en calidad de ciudadanos y ciudadanas, ya que una persona con apoyos puede participar en todas las actividades ofertadas por la comunidad y que más interés le despierte, indistintamente de su capacidad o características. La segunda, poder contribuir a que la saturación familiar que existe en torno a la persona con discapacidad intelectual disminuya. Por lo tanto, a través de este proyecto se están facilitando espacios de descanso para las familias de las personas participantes.

Fecha	Actividad	Participantes
15 de abril	Asamblea de presentación y merienda	14 personas
6 de mayo	Bolera	12 personas
21 de mayo	Teatro Carolina	13 personas
17 de junio	Piscina Municipal de Aldaia	14 personas



16 de julio	Playa	8 personas
29 de julio	Museo de las Artes y las Ciencias	10 personas
16 de septiembre	Cine	11 personas
15 de octubre	Paseo y juegos en el parque	7 personas
11 de noviembre	MUVIM	15 personas
17 de diciembre	Carta a los Reyes Magos	13 personas



### 3. SISTEMA DE CALIDAD

En Fevadis asumimos la calidad como una prioridad. Desde el área de Calidad, velamos por el cumplimiento de las normativas, la protección de las personas destinatarias, y la definición de objetivos y metas que vayan guiando nuestra acción.

Uno de los principios fundamentales de la Calidad es conocer la satisfacción de nuestras personas beneficiarias con nuestros servicios y atenciones. Además, estudiamos cómo está resultando nuestro trabajo y nos planteamos alternativas buscando la mejora continua y responder a las necesidades de nuestros usuarios/as y sus familias.

Según los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción del año 2023, el 96% de nuestros usuarios/as y sus familias nos recomienda, y obtenemos una puntuación promedio de 8,5 sobre 10 en Valoración general de la entidad. Interpretamos estos datos como unas valoraciones muy altas y positivas, pero seguiremos esforzándonos a diario para mejorar nuestra atención.

Algunos de los comentarios recibidos por nuestras familias son:

*“En general estamos contentos y mi hijo se lo pasa en grande. Gracias por existir.”*

*“Muchas gracias por vuestro trabajo, es muy importante para que las familias tengamos un respiro y para que nuestros hijos e hijas disfruten.”*

*“No tengo nada para comentar, desde la primera vez que fue mi hijo vi que se iba contento y por lo que me comentaron fue todo muy bien”*

*“Creo que todo está perfecto, sobre todo el trato del personal”*

Este año, hemos mantenido la certificación UNE-EN ISO 9001, tras haber revisado y actualizado el sistema de calidad interno. Además, hemos detectado distintas mejoras que estamos implementando para facilitar el trabajo del equipo y que resulte en una mejor atención y coordinación interna.

Por otro lado, hemos desarrollado un Código Ético y de Conducta interno, que vela por el respeto a los derechos de todas las partes interesadas o de influencia de Fevadis y que guía nuestra práctica como una entidad consolidada, profesional y comprometida con sus valores y principios.

También estamos trabajando en conseguir la certificación de Fundación Lealtad, que acredita como entidad transparente y que promueve las buenas prácticas, y que esperamos disponer a lo largo del presente año.

## 4. IGUALDAD

En materia de igualdad, hemos continuado avanzando en la implementación de nuestro II Plan de Igualdad, consolidando así nuestro compromiso con la equidad y la diversidad de género en el seno de nuestra entidad.

Entre las acciones que se han llevado a cabo, nos gustaría destacar la introducción y difusión del "Protocolo de Acoso" entre todas las personas integrantes de nuestra plantilla. Este protocolo no solo actúa como herramienta para sensibilizar acerca de la importancia de prevenir cualquier forma de acoso, sino que también proporciona directrices claras sobre cómo abordar y actuar frente a situaciones de este tipo. Cabe resaltar que este protocolo es de aplicación a todas las personas que participan en la entidad ya sean personal laboral, directivo, estudiantes en prácticas o voluntariado, e incluye disposiciones específicas para detectar e intervenir ante posibles situaciones de acoso en personas usuarias, reafirmando así nuestro compromiso con un ambiente seguro y respetuoso para todas las personas.

Como complemento a esta iniciativa, se ha facilitado formación específica al personal laboral, para que dispongan de los conocimientos necesarios para identificar, prevenir y responder de manera efectiva ante este tipo de situaciones.

Asimismo, en nuestra búsqueda de eliminar cualquier forma de discriminación, hemos revisado un extenso conjunto de documentos tanto internos como externos para promover el uso de un lenguaje inclusivo. Esta revisión minuciosa garantiza que nuestros comunicados estén libres de lenguaje y estereotipos sexistas, reforzando nuestro compromiso con la promoción de una cultura organizacional que valore la igualdad y la diversidad.

Por otro lado, en sintonía con nuestro compromiso con el bienestar de nuestro equipo de trabajo, hemos llevado a cabo una revisión integral y

actualización de nuestro Plan de Conciliación. Estas mejoras buscan crear un entorno laboral que facilite un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional, respaldando así la salud y la calidad de vida de las personas que trabajan en la entidad.

Por último, mencionar que se ha procedido a la renovación de la Comisión de Igualdad para realizar seguimiento y cierre del actual Plan de Igualdad de la entidad, que se producirá a final del próximo año, y comenzar a dar los primeros pasos para elaborar el siguiente.

En resumen, el área de igualdad ha experimentado avances notables en el último año, demostrando nuestro continuo esfuerzo por construir un entorno laboral igualitario, respetuoso e inclusivo para todas las personas que participan de nuestra entidad. Estas iniciativas no solo reflejan nuestros valores fundamentales y fortalecen nuestra cultura interna, sino que también impactan positivamente en nuestra imagen externa. La transparencia en la implementación de políticas de igualdad y la creación de un entorno inclusivo refuerzan nuestra reputación como una entidad comprometida con estos valores.



## 5. RIESGOS LABORALES

En el transcurso del último año, hemos llevado a cabo medidas sustanciales para abordar la gestión de riesgos laborales, enfocándonos en fortalecer el bienestar y la seguridad de nuestra plantilla. Por un lado, reconociendo la importancia de la prevención, hemos facilitado formación específica a las personas trabajadoras en materias sensibles como las “Medidas de emergencia” o la “Seguridad en Oficinas”, asegurando que cuenten con la información y habilidades necesarias para prevenir y afrontar posibles riesgos laborales.

Asimismo, en línea con nuestro compromiso continuo con la salud laboral, hemos fortalecido nuestros procesos de vigilancia de la salud. Este enfoque nos permite llevar un seguimiento detallado de la salud de nuestro equipo, identificar posibles problemas en etapas iniciales y proporcionar intervenciones preventivas. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la creación y el mantenimiento de un entorno laboral seguro, saludable y eficiente.

Por otro lado, hemos desarrollado registros mejorados para organizar de manera más eficiente la información disponible en relación con la seguridad laboral, garantizando un control más preciso y detallado. La utilización de nuevas herramientas y tecnologías nos permitirá optimizar la accesibilidad a la información y la gestión de dichos datos, y nos permitirán monitorear de manera más efectiva la implementación de medidas preventivas y correctivas, contribuyendo así a la toma de decisiones tempranas para mitigar posibles riesgos.

Por último, en nuestra búsqueda constante de la mejora de las condiciones de trabajo, hemos implementado otra serie de medidas tangibles. Hemos mejorado la señalización en puntos críticos de nuestros centros de trabajo, proporcionando una mayor visibilidad y conciencia sobre los espacios restringidos a personal autorizado así como las vías de evacuación.

Además, hemos invertido en equipamiento, como estanterías para una organización más eficiente y accesible del material, sillas ergonómicas, pantallas de visualización de datos que cumplen con la normativa y otros elementos específicos según el puesto de trabajo. Estas inversiones buscan no solo optimizar las condiciones laborales, sino también minimizar los riesgos asociados a la actividad laboral.

Estas acciones y mejoras se presentan como parte de nuestra responsabilidad y compromiso con el bienestar de nuestro equipo y reflejan nuestro esfuerzo constante por garantizar la seguridad y el desarrollo integral de las personas trabajadoras, contribuyendo así a garantizar un ambiente de trabajo seguro y estable.

## 6. FORMACIÓN

En el área de la formación, hemos logrado implementar con éxito nuestro plan formativo anual. Reconocemos la importancia de mantener a nuestro equipo de personas trabajadoras y voluntarias actualizado y dotado de las habilidades necesarias para adaptarse de manera efectiva a los cambios que se producen en nuestro entorno laboral y en las actividades que se llevan a cabo. Por ello, hemos diseñado y desarrollado una oferta formativa que fortalezca y mejore las competencias profesionales de todo el equipo, contribuyendo así a la mejora continua de la calidad de los servicios ofertados y nos ayude a diferenciarnos positivamente respecto a otras entidades del sector. A continuación os mostramos la relación de formaciones que se han llevado a cabo:

### Personal laboral

TÍTULO FORMACIÓN
Medidas de emergencia
Seguridad en oficinas
Accesibilidad cognitiva
Prevención y actuación en situaciones de acoso
Aplicación PANGEA
Redacción de informes psicopedagógicos
Elaboración y justificación de proyectos
Coordinación de equipos



Captación de voluntariado
Competencias para el liderazgo
Valoración en integración sensorial
Alimentación en integración sensorial
Apoyos en la escolarización
Estimulación del lenguaje
Crianza respetuosa

## Voluntariado

<b>TITULO FORMACIÓN</b>
Voluntariado con personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extensas y/o generalizadas
Voluntariado en ocio y tiempo libre con personas con discapacidad intelectual
Coordinación en estancias vacacionales para el ocio y tiempo libre
General de monitor de ocio
Coordinación de salidas ocio/viajes

Gestión de equipos y Recursos Humanos
Orientación, herramientas y recursos para hacer accesibles actividades y materiales
El papel de la persona ciudadora
Prevención de riesgos en situaciones de emergencia
Crisis de epilepsia y formas de actuación
Enfoque igualitario en la relación de personas con discapacidad
Curso de contención

De forma complementaria, se han realizado otras formaciones que no estaban inicialmente previstas y que surgen de las necesidades que se han ido detectando a lo largo de todo ejercicio.

<b>TITULO FORMACIÓN</b>
Lenguaje natural asistido
Normativa Centro de Atención Temprana (CDIAT)
Gestión presupuestaria
Ciclo sobre el nuevo baremo de discapacidad

Planes de igualdad
Proyectos europeos y Quality Label
Curso de contención
Básico PRL
Equipos de trabajo
Aplicativo UNIC

En el camino hacia la mejora de los estándares de calidad, se ha desarrollado un Protocolo de Formación que establece las pautas y procedimientos a seguir en esta área. Esto se traduce en acciones concretas como la mejora de nuestros registros y plantillas para realizar un seguimiento más detallado de las formaciones, tanto a nivel general como de manera individual. Esta mejora nos proporciona una visión más clara de las áreas de desarrollo de nuestro equipo, las horas de formación ofrecidas, etc. permitiéndonos adaptar nuestras iniciativas formativas de manera más precisa a las necesidades específicas de cada puesto de trabajo y extraer información relevante sobre grado de implementación del plan formativo, participación, etc. Además, se ha elaborado una encuesta de satisfacción que nos permite recopilar retroalimentación directa de las personas participantes tras las acciones formativas, contribuyendo así a ajustar y mejorar continuamente los procesos de enseñanza y desarrollo profesional dentro de la organización.

Por otro lado, continuamos incentivando la colaboración con entidades externas. En este contexto se encuentra la Escuela Valenciana de Estudios

de la Salud (EVES), donde nos encargamos de desarrollar el contenido de cursos que se ofrecen en modalidad online y proporcionamos además servicios de tutorización. Las acciones formativas que se han llevado a cabo este año por esa vía han sido:

- Atención Temprana: El papel de la familia.
- El estigma de la patología dual: Discapacidad intelectual y enfermedad mental.
- Planificación Centrada en la Persona.
- Estrategias y medidas para trabajar con personas con discapacidad intelectual.

También continuamos trabajando conjuntamente con la Federación de Centros de Enseñanza de Valencia y ofreciendo formaciones a los centros educativos en materias de nuestra especialidad como son las altas capacidades, la atención e intervención en Trastorno del Espectro Autista (TEA), acciones contra el acoso escolar y dificultades en la lecto-escritura, entre otras. Esta colaboración no solo refuerza nuestro compromiso con la educación especializada, sino que también nos posiciona como agentes activos en la promoción de prácticas educativas inclusivas.

Además de todo lo mencionado anteriormente, durante este ejercicio hemos dedicado considerables esfuerzos al impulso de nuestra plataforma Moodle, que pretendemos se convierta en un pilar fundamental para nuestras actividades formativas. Más allá de su papel protagonista de cara al futuro, la plataforma ya ha sido utilizada con éxito para implementar formaciones específicas ligadas a algunos de nuestros proyectos, como ha sido el caso del curso de "Finanzas Fáciles" y el de "Voluntariado en ocio y tiempo libre con personas con discapacidad intelectual". Este impulso es crucial en un contexto donde la metodología online está proliferando y la inclusión en un mundo cada vez más digitalizado se vuelve imperativa.

En esta misma línea, recientemente hemos adquirido la licencia del programa Articulate 360 para la creación y edición de contenido e-learning. Esta inversión garantiza que nuestras formaciones sean accesibles para todas las personas, especialmente para las personas con mayores dificultades, reforzando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión.

En conclusión, nuestra estrategia de formación no solo se centra en la adquisición de conocimientos, sino que persigue el desarrollo integral de esta área para contribuir al crecimiento y éxito sostenible de nuestra entidad.

## 7. COMUNICACIÓN

### Comunicación externa

Durante 2023, seguimos potenciando nuestras redes sociales de Facebook e Instagram aumentando el número de followers con el objetivo de continuar acercándonos más a las personas de nuestro entorno y facilitar toda información relativa a los servicios que Fevadis ofrece.

También seguimos presentes en las plataformas de YouTube y LinkedIn, aunque con una menor actividad.

Hemos ido incorporando y actualizando la información de nuestra web ([www.fevadis.org](http://www.fevadis.org)). Sin embargo, somos conscientes de que es necesaria una transformación con tal de ofrecer un formato más accesible y ordenado a todas las personas que visitan nuestra web, en concreto al colectivo al que atendemos.

Continuamos haciendo público aquella información más relevante de cara a incrementar la transparencia de nuestra actividad. Ahora, en base al cumplimiento de la ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y Buen gobierno, Fevadis publica de manera clara, accesible y ordenada la información principal sobre la entidad.

Como innovación, incorporamos el “Boletín Mensual”. Permittiéndonos recopilar y destacar cada mes las actividades más relevantes, para mantener a las personas socias de la entidad lo más actualizadas posible de todas las novedades. El boletín se encuentra en los “halls” de cada una de nuestras sedes a disposición de cualquier persona que visite la entidad, también se remite a través de correo electrónico a las personas socias de la entidad.

## Comunicación interna

A nivel interno se llevan a cabo distintas acciones con el fin de velar por una buena comunicación entre el equipo de trabajo, pero también entre las organizaciones que forman parte de Fevadis, buscando las mejores herramientas y las mejores formas de hacerlo. Podemos destacar las siguientes acciones a nivel de comunicación interna: agenda compartida por todos/as los/as trabajadores/as, planning de trabajo, registros, mailing y reuniones semanales de personal.

También se desarrollan dinámicas internas que permiten trasladar la información que se recoge de los diferentes agentes participantes en los servicios y facilitar la gestión de los mismos, como la aplicación PANGEA, para el seguimiento adecuado de expedientes e intervención con nuestros usuarios y usuarias.

Para poder facilitar la coordinación se hace uso de diferentes recursos técnicos de apoyo. Estos son:

- Servidor informático de Fevadis.
- Correo electrónico de cada área.
- Teléfonos móviles propios de la entidad.



## **NEW!** 8. CAMBIO DE MARCA

Durante el presente ejercicio hemos rediseñado la marca a través de una sesión de Brand Soul guiada por Kártica, entidad experta en marketing. Para realizar la sesión de Brand Soul hemos contado con personas con discapacidad intelectual, familiares, personas voluntarias y trabajadoras de la entidad.

La Brand Soul nos sirvió como herramienta para reflexionar sobre nuestra marca. Se puso la marca en el centro de la organización. Con esto, intentamos saber cuál era la razón de ser de Fevadis, y su forma de comportarse ante el mundo.



Kártica nos trajo la nueva imagen que empezamos a incorporar en 2023.



La paloma fue el símbolo elegido por los diseñadores para dar forma a una entidad que se definió en esa sesión como “entidad promotora de la felicidad”, empeñada en proporcionar libertad, trabajando de forma individualizada y adaptada a las necesidades de las Personas con Discapacidad Intelectual para mejorar su autonomía y Calidad de Vida.







**Fevadis**